EL LITORAL

Tarifa reducida Concesión 346 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 71

Año XLVI — No. 14.749 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE viernes 22 de mayo de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL GOBIERNO HIZO UN LLAMADO A LA CORDURA

También ratificó su firme propósito de actuar con serenidad pero enérgicamente dentro de la ley.– Reunión de ministros

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Aunque muy sensiblemente disminuido en su magnitud comparativa con la víspera en lo que se refiere al grupo de establecimientos fabriles ocupados por sus trabajadores, se cumple en la fecha otra etapa del plan de lucha de la Confederación General del Trabajo, produciéndose algunos casos aislados de aquel carácter, en lo que respecta a esta capital y sus alrededores. Como es sabido, esta parte del plan de lucha de la central obrera se lleva a cabo por iniciativa exclusiva del sector de las "62 organizaciones" (peronistas) y en total desidencia con los gremios "independientes" que no lograron posponer hasta los primeros días del próximo mes de junio esa acción.

Tampoco en la fecha, se tiene conocimiento de que se registren incidentes relacionados con la medida cegetista.

Dos ocupaciones

El director de Seguridad de la Policía Federal, inspector general Roberto Schuller, anunció al mediodía de hoy que solamente se habían producido dos casos relacionados con el plan de lucha de la CGT en lo que se refiere a ocupación de establecimientos fabriles. Añadió que ambos "eran episodios intranscedentes". El nombrado funcionario policial se refirió a la ocupación de la Facultad de Filosofía y Letras y a la Universidad de Buenos Aires, sitas en Viamonte 426 y 446, respectivamente, y a la fábrica Betini de la calle Coronel Pagola 3680. Dijo que en el primero de dichos casos, doce estudiantes entraron al edificio y ordenaron al personal administrativo que abandonaran el mismo, manifestando que tomaban simbólicamente la Universidad. Posteriormente intervino el juez federal, Dr. Luis María Rodríguez, quien tras la identificación de dichos estudiantes hizo desalojar el local. Otro tanto ocurrió en la aludida fábrica la cual había sido ocupada por los 40 trabajadores que actúan en la misma. En esta oportunidad según el inspector general Schuller, intervino el comisario de la seccional 32a. El establecimiento fue desalojado pacíficamente a las 9.15. Manifestó también el Sr. Schuller, que como en casos anteriores se iniciará proceso a los responsables de esos hechos y en otro orden de cosas señaló que esta mañana se realizó frente al Congreso de la Nación una concentración de ex obreros del Transporte de Buenos Aires y que un grupo de ellos penetró en el palacio legislativo. Cabe señalar que en esos momentos la Cámara de Diputados de la Nación interpelaba a varios representantes del Poder Ejecutivo, precisamente en un problema relacionado con aquella ex empresa.

En cuanto a las derivaciones que surgen como consecuencia de la aplicación del plan de lucha de la central obrera, cabe informar que el juez federal, Dr. Luis María Rodríguez, que interviene en la totalidad de los casos de ocupaciones de establecimientos, al ser interrogado al respecto dijo que había dispuesto "la iniciación de procesos criminales a fin de deslindar debidamente las responsabilidades generales. Se ha ordenado —añadió— el procesamiento por sedición y usurpación de cada representante obrero identificado como el que dio o transmitió en los establecimientos la orden de ocupación".

Reunión de ministros

Con anterioridad el titular de Interior, Dr. Juan Palmero, participó de una reunión que se prolongó dos horas y media en su despacho con la asistencia del ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez; de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú; de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá; el secretario de Comunicaciones, Dr. Pagés Larraya; el titular de la Secretaría de Informaciones del Estado, brigadier Valdez; el presidente del bloque de senadores nacionales de la UCRP, Sr. Fassi, y el vicepresidente del bloque de diputados nacionales de la UCRP, Sr. Juan Pugliese. Al término de las deliberaciones el Dr. Palmero dijo: "Todo se ha desenvuelto pacíficamente pero de continuar estos procedimientos el Poder Ejecutivo arbitrará medidas enérgicas y definitorias".

Posible medida

No se pudieron conocer otros detalles de lo conversado en la referida reunión, a la que algunas versiones atribuían el objeto de aunar criterios para disponer una enérgica medida gubernamental que podría ser la declaración de la ilegalidad o inconstitucionalidad de las ocupaciones de los centros de producción por parte de los trabajadores. Este último, basado en jurisprudencia ya sentada [illegible]

A delegados de ACIEL recibió el Dr. Palmero

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, recibió a una delegación integrada por directivos de ACIEL, encabezada por su titular, Sr. Fernández Rivas. Al término de la entrevista informaron que habían manifestado al ministro "la complacencia de la entidad por la intervención de la justicia y los organismos de seguridad ante la ocupación de los establecimientos industriales".

Expresaron, asimismo, "el anhelo de que los jueces que actúen ante esos hechos califiquen de figura delictiva a los mismos y prosigan las actuaciones hasta la aplicación de las sanciones que correspondan".

los participantes que al respecto se les consultó, dijeron que no se había tomado ninguna decisión.

Comunicado de la CGT

La CGT, por su parte, hizo saber en un comunicado que se habían cumplido íntegramente los objetivos previstos, señalándose que "el entusiasmo y las ansias contenidas de muchos núcleos de trabajadores, hizo que en algunas zonas se ocuparan establecimientos que figuraban recién en la segunda acción". El asesor letrado de la central obrera, Dr. Fernando Torres, además, informó que no había ningún detenido como consecuencia de la aplicación de la segunda etapa del plan de lucha señalando, asimismo, que durante la jornada (ayer) la policía detuvo a algunos obreros pero sólo se trató de demoras por averiguaciones.

Confirmó el Dr. Torres también que el delegado Carrasco, del frigorífico municipal Lisandro de la Torre, había recuperado la libertad por disposición del juez federal, Dr. Rodríguez. La detención del nombrado determinó que el personal de dicho establecimiento realizara un movimiento de fuerza que quedó cancelado cuando se tuvo conocimiento oficial de la puesta en libertad del citado dirigente.

El Sr. Alonso analizó la situación

Por otra parte, y contrariamente a lo anunciado, no habló por radio Rivadavia el secretario general de la CGT Sr. José Alonso. Desistió de hacerlo en virtud de una disposición de la dirección de la emisora por la cual debía previamente presentar el texto de su discurso. El mensaje fue distribuido a la prensa y consta de 18 carillas en las cuales Alonso examina exhaustivamente la actual situación del país en materia económica, social y política. Reseña, asimismo, todos los pasos dados por la central obrera en procura de las soluciones que reclaman los trabajadores y todas las gestiones realizadas hasta que el primero de mayo la CGT dispusiera la aplicación del plan de lucha. En un pasaje de su exposición Alonso afirma que "el país tiene recursos potenciales y reservas espirituales que en su momento se pondrán de manifiesto. En la emergencia el pueblo trabajador superará el desacierto de la oligarquía y salvará al país, como siempre ha sucedido en la historia".

Inquietud empresaria

La inquietud empresaria determinada por la actitud de la CGT, se manifestó también con declaraciones de varias entidades de ese tipo, cursándose telegramas a las autoridades nacionales para denunciar los hechos, señalando "que constituían una gravísima violación a las normas de libertad personal y de trabajo". Así lo decla-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 7a.)

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En el ámbito oficial se produjeron también manifestaciones respecto a la aplicación del plan de lucha de la CGT, señalándose en todos los casos que "el gobierno actuará con serenidad pero con energía, dentro de la ley, si las circunstancias así lo requirieran en defensa de todas las instituciones".

El Ministerio del Interior hizo conocer esta madrugada un comunicado, en el cual se expresa:

"1o.) El funcionamiento de los establecimientos ocupados fue normalizado con la intervención de la justicia, de la fuerza pública, la buena voluntad de algunos sectores del trabajo y la serenidad de los empresarios; en todos los casos se ha instruido sumario de prevención y los jueces continuarán el procedimiento.

"2o.) El gobierno compromete sus esfuerzos para proseguir el camino emprendido para la plena asunción de las fuentes de riquezas nacionales y la cabal realización de su política de emancipación nacional. Comprende, asimismo, que deberá tomar todas las medidas que las circunstancias impongan para evitar que con el pretexto de mejorar las condiciones de vida del pueblo, se utilice a ese mismo pueblo para frenar aquella decisión. Nada lo apartará de ese camino porque tiene la fortaleza que da la ley, y la tranquilidad que da la conducta.

"3o.) Se invita una vez más, a la reflexión a los sectores interesados, y especialmente a los instigadores de esos procedimientos que no podrán eludir su responsabilidad.

"4o.) El trabajador libre y honesto no debe dejarse sorprender por quienes pretenden utilizarlo como instrumento pasivo de intereses ajenos a lo gremial en actividades que representan un ataque a las instituciones y al orgánico progreso de la República.

"5o.) Es evidente que estas actividades no responden a ninguno de los motivos que se han pretextado, como bien lo ha señalado un sector de la propia CGT.

"6o.) El Poder Ejecutivo ratifica su firme propósito de actuar con serenidad pero enérgicamente dentro de la ley y en defensa de las instituciones reclama de todos los sectores las necesarias actitudes concordes a su conducta. Su preocupación y responsabilidad lo han comprometido en el cumplimiento de las soluciones prometidas a la Nación. Cumple así con un deber inexcusable y con una obligación que no transfiere".



Obreros del frigorífico "Lisandro de la Torre" durante la ocupación del edificio, realizada ayer. (Radiofotografía United Press)

HA REITERADO HOY LA UCRP SU APOYO AL P. E.

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El bloque de senadores nacionales de la UCRP expresó, al cabo de una sesión secreta que se prolongó durante varias horas, y que finalizó a la 1.5 de hoy, su total solidaridad con el Poder Ejecutivo en cualquier circunstancia para asegurar el orden y la seguridad pública.

El informante, Dr. Fassi, declaró, a poco de terminar la reunión, que el único tema considerado había sido el plan de lucha de la CGT.

El presidente reunióse con el Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió al presidente del Comité Nacional de la UCR del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín, quien concurrió acompañado por los presidentes de los comités provinciales de la UCRP.

Al término de la entrevista, informó el Dr. Balbín que habían considerado con el primer mandatario la situación política de cada provincia y que expresaron al Dr. Illia la solidaridad del partido con la acción del gobierno. Con referencia al comunicado dado a conocer anoche por el Ministerio de Interior relacionado con el plan de lucha de la CGT afirmó que "el comunicado enaltece al gobierno".

LA POSICIÓN DEL PODER EJECUTIVO EXPUSO EL CANCILLER EN DIPUTADOS

SE VINCULA CON LA EXIGENCIA DEL JURAMENTO DE LA CONSTITUCIÓN POR LAS JERARQUÍAS ECLESIÁSTICAS

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación prosiguió ayer la interpelación al ministro de Relaciones Exteriores y Culto sobre el decreto por el que se dispuso la eximición de jurar la Constitución a los obispos y arzobispos. La oposición, si bien apoyó el decreto, objetó sus fundamentos, y el debate adquirió un matiz violento, mientras desarrollaba su tesis el representante de la UCRI frentista. Campana de orden repetidamente, juicios del oficialismo y gritos, constituyeron el clima de desorden que se prolongó por más de treinta minutos. Hubo también un intento de cortar la palabra al legislador opositor, pero una votación resolvió que podía proseguir y que se hallaba encuadrado dentro del tema.

La sesión, en cuarto intermedio, se reanudó con la presencia del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

Conceptos de Ferreyra

El primero en hablar fue el Sr. Ferreira (UCRI frentista), quien fue violentamente interrumpido al hacer alusión al plan de lucha de la CGT. Calificó al discurso del canciller como "cauto y receloso". Dijo que tanto el ministro como el diputado Ghioldi estaban en la misma posición: "Una misma personificación liberal. El Sr. Ghioldi —agregó— es un liberal con fobia a la Iglesia y el ministro es un liberal sin fobias", y aludió a los lazos partidistas de ambos, "en sus años mozos".

Nuevas interrupciones se sucedieron. El representante por Entre Ríos siguió hablando, para señalar que lo que el gobierno no ha hecho, "es fijar con claridad una política de relación entre la Iglesia y el Estado".

Destacó que discrepaba con los fundamentos del decreto y no con la medida en sí del Poder Ejecutivo. Glosó los fundamentos para decir que "era inconcebible que se agraviara a la jerarquía eclesiástica con esos fundamentos, que son así como un certificado de conducta, en el que se les dice a los obispos que los relevaremos del juramento mientras se porten bien, pero que cuando no lo hagan los haremos jurar..."

Zavala Ortiz: Es ridículo...

La campana de orden ahogó las expresiones de los legisladores de la bancada oficialista, que se produjeron en ese momento.

El Sr. Ferreira pidió que se le "descontara el tiempo" por las interrupciones cada vez que ello ocurría. Esta frase la repitió a lo largo de su exposición y solicitó que se declarara libre el debate, pero la bancada radical del Pueblo le dio el voto en contra, por lo que el Sr. Ferreira exclamó:

—Señor ministro: Su bancada política no le da ningún respaldo.

Fernández Núñez (UCRP): El país tiene cosas importantes que discutir...

Maglietti (UCRP): Lo van a canonizar al señor diputado Ferreira...

El desorden se generalizó cuando el Sr. Ferreira aludió al gobernador de Córdoba y a palabras del vicepresidente Perette, y dijo que el decreto no tiene la convicción espiritual que debe tener el presidente de la República que lo firmó.

Elena (UCRP): Eso no es reglamentario.

Ferreira: El desorden tampoco es reglamentario y lo provocan ustedes.

Restablecido el orden, el diputado frentista pudo seguir hablando, para señalar que no hay disposición constitucional que obligue el juramento de los obispos y que no se puede apelar a arcaicas Leyes de Indias, como las que había citado el diputado interpelante, para sostener que el juramento tiene vigencia.

Agregó que el patronato existe y que el derecho del patronato es siempre motivo de conflicto, y propuso como solución la reforma de la Constitución. Al aludir a este punto, hizo una reseña de las medidas que serían necesarias...

La enumeración de las medidas dio lugar a que la bancada radical del Pueblo promoviera otra violenta incidencia.

Proyecto de resolución

Expresó finalmente el diputado Ferreira, que entregaba a la cámara un proyecto de resolución, propiciando "la transformación del régimen de las relaciones entre la Iglesia y el Estado" y agregó que con el decreto recientemente dictado por el Poder Ejecutivo, se ha dado un paso atrás en cuanto a las relaciones entre la Iglesia y el Estado".

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Domingorena (UCRI alendista). Comenzó refiriéndose a la posición del ministro "al que veo muy nervioso esta tarde", dijo. Afirmó que "seguimos en la nebulosa por cuanto el gobierno no dice con claridad cual es su línea en materia religiosa".

Luego se refirió al origen del patronato y sostuvo, tras las citas que hizo, que "el juramento no está obligado a hacerlo nadie más que aquellas personas que determina la Constitución". Negó, asimismo, que "éste sea un problema de soberanía", por cuanto el concordato está en la Constitución y que "el juramento no es prenda de fidelidad ni garantiza nada".

Dijo que cuando el ministro dio los sueldos de los obispos, estuvo tentado a decir que bien podrían incluírselos en la ley de salario mínimo, vital y móvil. Terminó criticando al ministro "por no haber sido claro en los considerandos del decreto".

Exposición del canciller

Eran las 17.25 cuando inició su exposición el canciller, Dr. Zavala Ortiz. "Quise dar los motivos del Poder Ejecutivo —dijo— para dictar un decreto, cuyo único propósito era dejar sin efecto una formalidad innecesaria, amparada por una arbitrariedad jurídica".

Añadió que la objeción del diputado interpelante (Ghioldi), "radica en una lamentable confusión de soberanía, patronato y ciudadanía" y luego expuso con detenimiento y profusión de antecedentes para caracterizar la institución del patronato.

"El patronato —indicó el canciller— es, jurídicamente, una obligación bilateral, que determina obligaciones recíprocas: la Santa Sede reconoce derechos que otorgó como privilegios, y los patronos se comprometen a fundar iglesias y propalar la fe católica".

Al referirse a la exigencia del juramento de la Constitución a las jerarquías eclesiásticas, expresó el canciller que, "la Constitución no habla de él, cuando habla de patronato; tampoco lo menciona cuando habla de las personas que desempeñan cargos en la administración que deben jurar; la Constitución de 1949, asimismo, tampoco habla del juramento de religiosos, cuando lo hace de los funcionarios y militares".

"Se confunde —agregó— juramento, patronato y poder de policía. Que el juramento aparezca como ejercicio del poder de policía, tendría sentido jurídico, pero el juramento no es una facultad del patronato. No hay ninguna

(Pasa a Pág. 2a., Col. 3a.)

SE AGRAVO LA CRISIS EN LAOS

Tropas comunistas se apoderaron del último reducto militar que defiende a Paksane


En un helicóptero de la marina, soldados norteamericanos llegan a un claro de la jungla, bajo el fuego enemigo, para reforzar las posiciones de fuerzas vietnamesas. (Radiofotografía United Press)

VIENTIANE, 22 (UPI). — Las fuerzas comunistas del Pathet Lao, se apoderaron de Ban Taviang, el último reducto militar del ejército nacional laosiano que defiende los accesos a la importante ciudad de Paksane. La información fue suministrada en en círculos militares dignos de crédito.

En fuentes occidentales se dice que los diseminados defensores de Ban Taviang, 160 kilómetros al noreste de Vientiane, se dirigen hacia el sur atravesando el montañoso terreno para unirse a una gran unidad de tropas neutralistas que se encuentra 5 kilómetros al norte de Paksane.

Pedido soviético

MOSCU, 22 (UPI). — La Unión Soviética ha pedido a Gran Bretaña que se una a ella para convocar una conferencia de catorce naciones en Ginebra para estudiar la situación de Laos, según se afirma en círculos diplomáticos.

La conferencia se inaugurará, de acuerdo con la información, en la segunda quincena de junio.

El viceministro de Relaciones Exteriores, Valery Zorin entregó al embajador británico, sir Humphrey Trevelyan una carta de su gobierno en la que propone al británico la conferencia de Ginebra.

Se tiene entendido que los rusos reaccionaron favorablemente a una propuesta similar hecha ayer por los franceses.

La respuesta soviética a la propuesta de Francia fue entregada por el ministro soviético interino de Relaciones Exteriores, Vasily Kuznetzov, al embajador francés Philippe Baulet, anoche.

Los diplomáticos describen la nota soviética como "positiva".

Se constituiría un gobierno de exilados cubanos

EL ACUERDO FUE SUSCRIPTO POR DIRIGENTES ANTICOMUNISTAS

NUEVA YORK, 22 (UPI). — Un vocero de exilados cubanos reveló en esta ciudad que los dirigentes del Movimiento de Resistencia Anticomunista en Cuba se pusieron de acuerdo sobre un gobierno para que los represente en el exilio.

El portavoz mostró la copia fotostática de un documento fechado el 24 de febrero último y firmado por los dirigentes del "Gobierno revolucionario interno de liberación en armas". Se afirma que el documento fue sacado de contrabando de la isla de Cuba.

Señala el documento que los líderes de la resistencia, reunidos en La Habana, invitaron a los siguientes cubanos a representarlos en el exilio y ayudarles a derrocar al régimen del primer ministro, Fidel Castro: Carlos Prío Socarrás, ex presidente de Cuba; Carlos Márquez Sterling, ex presidente del Senado cubano; Oscar Gans Martínez, ex primer ministro en el gobierno de Prío Socarrás; José Ramón Egues Granda, ex miembro del Consejo Nacional de Periódicos; José Alvarez Díaz, ex ministro de Finanzas; Santiago Alvarez Rodríguez; ex senador; Enrique Llaca, economista; Fernando Fernández Cavada, secretario del grupo de Unidad Revolucionaria Anticastrista; Antonio Rojas, luchador de la resistencia, y Manuel García del Busto, financiero cubano.

Acciones de anticastristas

MIAMI, 22 (UPI). — Ocho partidarios del régimen comunista cubano murieron violentamente en Oriente, en distintas acciones y fechas, según informes de la organización anticomunista "Centinelas de la Libertad".

Se dijo que en Guantánamo fueron enterrados los cadáveres de siete milicianos. Uno de ellos, Luis Pérez Lamonta, de 24 años de edad, vecino de Santa Rita y Quinta Norte, conocido por su militante partidarismo a favor de Fidel Castro.

Guantánamo se halla a unos 20 kilómetros al norte de la base naval de los Estados Unidos y aunque está rodeado de macizos montañosos al norte y al este, nada se sabía de actividades guerrilleras por esos contornos.

El informe no dice como fueron muertos los siete milicianos, pero señala que en Santiago de Cuba, en uno de los muelles de la bahía, fue hallado muerto a bayonetazos un individuo de apellido Echeverría, trabajador de los muelles y a quien se acusaba de ser miembro de la policía política.

El hallazgo fue hecho el primero de mayo y sobre el pecho del occiso sus matadores dejaron una nota que decía: "Por traidor al obrerismo anticomunista". La nota estaba firmada por los "Comandos Obreros Libres", según el informe de los "centinelas".

Se cumple un paro metalúrgico en Lima

LIMA, 22 (UPI). — Entra hoy en su cuarto día la huelga de quince mil obreros de la industria metalúrgica, en apoyo de demandas salariales, que ha paralizado cuarenta fábricas en todo el país.

El juez de instrucción decretó la libertad de 44 trabajadores que encabezaron la ocupación de veinte fábricas, en cuyo desalojo por la policía se produjeron violentos choques resultando numerosos heridos.

La decisión del juez se basa en que "no hubo delito de usurpación".

HA CONTINUADO EN ASTURIAS EL PARO MINERO

OVIEDO, 22 (UPI). — La situación obrera en el norte del país, donde se calcula que hay 34.000 mineros en huelga, continúa estacionaria.

Una nueva reglamentación para los mineros del carbón fue dada a conocer a principios de esta semana en el Boletín Oficial, pero no fue puesta en vigor en la zona de Asturias, porque, dijo un vocero del gobierno, "la situación allí no es normal".

Varios miles de obreros metalúrgicos se unieron a los mineros en la huelga, pero más tarde decidieron volver a sus tareas.

Entretanto, el gobierno negó ayer los rumores de que hubiera otra huelga entre los trabajadores agrícolas en el sur del país. En círculos bien informados se dijo que muchos obreros se negaron a trabajar por menos de alrededor de tres veces el sueldo mínimo de sesenta pesetas diarias, en un movimiento que más que huelga podría ser considerado una demanda por salarios más elevados.

Todas las huelgas están prohibidas en España y no hubo noticias de detenciones ni disturbios civiles en la provincia de Asturias.

Irá a Venezuela el Dr. Albert B. Sabin

CINCINNATI, 22 (UPI). — El Dr. Albert B. Sabin, científico de la Universidad de Cincinnati, y de la Fundación de Investigaciones del Hospital Infantil, saldrá el domingo hacia Venezuela, para tomar parte en una campaña de inoculación en que se empleará su propia vacuna.

Millones de personas han recibido la vacuna Sabin. El científico recientemente obtuvo un premio de 40.000 dólares de la Academia Lincei, el más destacado organismo científico de Italia, por su labor.

Sabin dedica ahora su atención especial a la investigación del virus del cáncer.

Es grave el estado del torero Benítez

MADRID, 22 (UPI). — El torero español Manuel Benítez (El cordobés) que fue corneado hace dos días continúa en grave estado en el sanatorio de toreros de esta capital.

"No estará fuera de peligro por lo menos hasta 72 horas después del momento en que fue herido" dijo uno de sus médicos anoche.

No obstante, las últimas informaciones sobre su estado señalan que el torero, que tiene 27 años, está ganando su batalla por la vida.


La lucha en Adén. — Tribeños del protectorado de Adén, ayudan a un vehículo blindado inglés a zanjar un obstáculo en las montañas de Radfan, zona donde las fuerzas inglesas intervienen en el conflicto suscitado entre Adén y Yemen. (Radiofotografía United Press)

SOBRE CHIPRE HA INFORMADO GALO PLAZA

QUITO, 22 (UPI). — El ex presidente Galo Plaza declaró anoche que ha tenido suerte en su misión como representante personal del secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, en el problema de Chipre, y que la situación de esa convulsionada nación ha mejorado.

Plaza llegó ayer a esta capital y se dirigió ayer a esta pital y se dirigió enseguida a Zuleta, hacienda de su propiedad, 120 kilómetros al norte de la ciudad, para atender problemas personales.

El ex primer mandatario indicó que volverá a Chipre el 29 del corriente para continuar su misión allí.

Manifestó que a pesar de la situación política de Chipre, las cosechas se hacen en paz bajo la protección de las Naciones Unidas, y que los chipriotas, tanto de origen griego como turco, trabajan juntos en el principal muelle de Famagusta.

El 26 recibirá De Gaulle al Sr. H. Luebke

Se realizará una ceremonia en Metz

PARIS, 22 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle dará por terminado a principios de la semana próxima, el período de convalescencia de la operación prostática a que fuera sometido.

El primer magistrado francés, que se encuentra en su residencia de campo de Colombey-les-deux-Eglises, 256 kilómetros al este de París, viajará a Metz el martes próximo para dar la bienvenida al presidente de Alemania occidental, Heinrich Luebke y a la gran duquesa Carlota de Luxemburgo, que asistirán a las ceremonias de inauguración del nuevo canal del río Mosela.

Inmediatamente después de las prolongadas ceremonias del día, De Gaulle volverá a partir para prepararse para la reunión de gabinete del miércoles. Ayer De Gaulle interrumpió su convalescencia para presidir una reunión de gabinete en la que se trató la [illegible] de Laos.

El próximo jueves el presidente recibirá al rey de Nepal en un almuerzo y al día siguiente ofrecerá una comida al cardenal Legat Marella, que presidirá en París las ceremonias con las que se conmemorará el aniversario de la catedral de Notre Dame. De Gaulle asistirá a misa en la catedral el domingo 31.

El primer magistrado que ha hecho progresos sorprendentes desde su operación del 27 de abril, realizará otro de sus viajes a provincias para "conocer al pueblo", en la región de Picardía en el noroeste de Francia. En círculos informados se dijo que De Gaulle hará decididamente ese viaje, que había suspendido en el mes de abril último por la operación a que debía ser sometido.

Cresswell será el nuevo embajador británico en Bs. As.

MOSCU, 22 (UPI). — Sir Michael Cresswell, actualmente en Belgrado, ha sido designado embajador británico en Buenos Aires, según se anunció aquí hoy.

Cresswell, que tiene en la actualidad 54 años, sirvió en Alemania, España, Grecia, Irán, Singapur y Egipto, donde fue encargado de negocios desde 1952 a 1953. En 1954 fue designado ministro en Helsinki. En ese puesto fue elevado a la categoría de embajador, y en 1960 fue nombrado embajador en Belgrado.

El subsecretario de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, A. D. Wilson, substituye a Cresswell en Belgrado.

EXPONEN LA SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

EL Dr. AVELLANEDA ANALIZÓ SALARIOS Y PRECIOS DEL PRODUCTO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — "La industria azucarera es la única que ha equiparado en el país, el salario industrial al salario agrícola", manifestó en conferencia de prensa, el Dr. José Manuel Avellaneda, quien se refirió a la situación que atraviesa esa industria, como presidente de la Cámara Azucarera Regional de Tucumán.

Tras destacar diversos aspectos de las relaciones obrero-patronales, expresó que el gobierno de Tucumán, proyecta establecer un impuesto de dos pesos por kilogramo del producto, "para equilibrar su presupuesto".

Explicó luego que el precio del producto se mantiene estable desde junio de 1963, y culpó a los especuladores si en ese lapso, se registró algún incremento de precio.

Agregó que con respecto al problema con los obreros y la FOTIA, los industriales ofrecieron un aumento en los jornales del 27.25 por ciento, en tanto que los sindicatos solicitan el 65 por ciento, "porcentaje que se elevaría a un 130 por ciento, con el agregado de las cifras complementarias por servicios sociales".

En respuesta a una pregunta, manifestó que el precio del azúcar aumentaría en 1.40 pesos por kilogramo, por cada 10 por ciento de incremento en los jornales.

En cuanto a la posibilidad de exportación del producto, afirmó el Dr. Avellaneda que "de no haber inconvenientes en la actual zafra, se podría disponer de 150 a 300 mil toneladas, con un ingreso de divisas de 20 a 30 millones de dólares".

Luego de señalar que el ingenio "San José", ya inició la zafra, y que si se les dan garantías, los restantes ingenios están dispuestos a iniciar las labores de recolección de la caña, finalizó lamentando que "el país haya hecho una política de protección a la importación y no a la industria exportadora nacional. Tal el caso de la industria azucarera, señaló, que es la más antigua del país".

Una reunión ha presidido el Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Una reunión de alto nivel —la más importante de cuanto haya realizado desde que la agrupación asumió el rol del partido oficialista— congregó ayer en el Comité Nacional de la UCR del Pueblo a los miembros de la mesa directiva del organismo, a 21 presidentes de comités de distritos y a los interventores partidarios en la capital federal y en Catamarca.

La conferencia fue presidida por el titular del comité Nacional, Dr. Ricardo Balbín. Se deliberó de 17 a 21.30 y según un vocero, se realizó un examen acerca de la situación política partidaria en cada uno de los 23 distritos electorales de la República "y se aunaron criterios con respecto a la acción a desarrollar, en relación a las elecciones del mes de marzo de 1965, en que se renovarán la mitad de las bancas de la Cámara de Diputados".

Dijo el portavoz que se había acordado que, "el partido tome un contacto permanente con todos los dirigentes, en todos los distritos, para acentuar la acción del partido".

No se formularon comentarios acerca de las relaciones partidarias con los gobernadores de provincias, en casos en que existen situaciones críticas y sólo se comentó, finalmente, que la reunión había permitido considerar, globalmente la situación política en toda la República, y que además, se había establecido un estrecho contacto entre sus dirigentes de primera línea, "algunos de los cuales no se conocían personalmente".



Atentado en Panamá. — Escolástico Calvo, editor del diario "La Hora" de Panamá, es llevado a un hospital de la ciudad después de haber sido baleado por el embajador panameño en los Estados Unidos, Aquilino Boy. La disputa fue causada por un editorial publicado por el diario en el que se criticaba su actuación. *(Radiofotografía United Press)*

LA INTERPELACIÓN AL Dr. M. ZAVALA ORTIZ

(Viene de Pág. 1a.)

ley nacional que exija el juramento...".

Otra interrupción

El diputado Ferreira lo interrumpió, para señalarle que el decreto que motivó la interpelación, en sus fundamentos, dice que el juramento es facultad del patronato.

Zavala Ortiz: El decreto se refirió a la facultad del Congreso, de aplicar el poder de policía...

Ferreira: Creo, más bien, que se trata de una traición del subconsciente liberal...

Zavala Ortiz: Le voy a demostrar que usted ha estado ausente de la vida política y cegado por los dogmas...

Ferreira: Yo no tengo la edad del señor ministro...

Al quebrarse el diálogo por indicación del presidente de la cámara, el ministro de Relaciones Exteriores preguntó: "¿Puede el juramento alterar, reglamentar, reducir o impedir que el obispo se sienta obispo? Su valor mental, moral e intelectual no será alterado por el juramento".

Añadió que "al autorizar el juramento, estamos autorizando un juramento viciado, que va contra la conciencia; un juramento que jurídicamente no tiene ninguna significación, y moralmente menos. El juramento es contrario al artículo 19 de la Constitución Nacional, que establece la libertad de conciencia; se obligaba al obispo a jurar contra su conciencia".

Zavala Ortiz terminó su exposición, expresando que el juramento no está exigido por ninguna ley y de ahí la decisión del gobierno de no exigirlo. "Hemos aplicado —agregó— y aplicaremos el patronato, pero no lo tomaremos para ejercitar poderes de policía, que no están en él".

Luego aludió a los conceptos del Sr. Ferreira, diciendo que hubiera sido preferible que se refiriera al aspecto social y no a defender una política entreguista de los intereses nacionales, como fue la del gobierno anterior.

Ferreira: Esa es una parcialidad suya y lo que dice no es cierto.

Se produjo entonces un desorden y el canciller expresó:

—El Papa ha universalizado la democracia, y este gobierno está dispuesto a seguir pidiendo la colaboración de la Iglesia.

Fue aplaudido por los diputados radicales del Pueblo.

Otros oradores

El Sr. Pizarro demócrata cristiano, manifestó que el gobierno ha llegado a superar con decisión y valentía, viejos conceptos, suprimiendo el juramento. Se refirió después al patronato, citando numerosos tratadistas, para sostener que, "no lo hemos heredado de España, como tampoco hemos heredado los tratados militares y comerciales. El juramento es una institución. El patronato es de la Constitución Argentina y no el de Indias ni el de España".

El Sr. Amura (UDELPA disidente), se declaró satisfecho con las declaraciones del ministro y afirmó que el juramento no es constitucional ni legal.

Un planteo político

Inmediatamente, la cámara derivó a un planteo eminentemente político y hubo seis cuestiones de privilegio. El ministro de Relaciones Exteriores se había retirado momentos antes.

El Sr. Sandler (UDELPA), al plantear la primera cuestión de privilegio, dijo que lo hacía entendiendo que la nota firmada por los miembros de la comisión de defensa del petróleo, había agraviado los privilegios parlamentarios. Pidió su tratamiento sobre tablas y con carácter preferente. Esto fue rechazado y pasado a comisión.

El Sr. Gómez Machado (UCRI frentista), pidió votación nominal, votando por la afirmativa 71 diputados y por la negativa, 65 y al no reunirse los dos tercios, el asunto pasó a comisión. Votaron por la negativa, la bancada radical del Pueblo, los demócratas cristianos y los socialistas argentinos.

El Sr. Piragine Niveiro (UCRI frentista), insistió en plantear por la vía del privilegio, la misma cuestión. Expresó que los fueros parlamentarios estaban violados con la carta del Sr. Silenzi de Stagni, a la que calificó de agraviante. Sostuvo incidentes con varios legisladores radicales del Pueblo.

Leyó conceptos del general Julio Alsogaray, con los que se solidarizó y en los que el jefe militar enumeraba a distintas instituciones que provocan la difamación contra el país a través de una acción psicológica, y en los que mencionó, concretamente, al Movimiento de Defensa del Petróleo.

El Sr. De Vedia demócrata cristiano, planteó otra cuestión de privilegio por declaraciones atribuidas al diputado Gómez Machado.

Una gran batahola se desarrolló mientras el diputado radical del Pueblo hablaba.

El Sr. Domingorena (UCRI alendista), hizo otro planteo del mismo tenor, por los términos de la nota del Movimiento de Defensa del Petróleo.

Dialogó con varios diputados radicales del Pueblo, pero la cuestión, como las anteriores, fue declarada no preferente.

Por último, el Sr. Gómez Machado, en un planteo similar, se declaró responsable de las versiones periodísticas leídas conteniendo sus declaraciones. Dijo el diputado por Santa Fe, que la cuestión de privilegio la planteaba contra los diputados De Vedia y Maglietti "porque detrás de esta cuestión, hay una gran confabulación política, de la que son parte esos diputados".

El Sr. Jofré, conservador, calificó de "espectáculo lamentable", el que se estaba dando y pidió que se levantara la sesión. La moción no prosperó y prosiguió el debate.

Por último, habló el Sr. Luco, justicialista, quien dijo que usaba de la palabra, "Con asombro, bochorno y congoja por el espectáculo que se estaba dando".

"El país —dijo Luco— tiene en estos momentos, problemas fundamentales, que deben ser resueltos por el Parlamento".

Al entrar en materia, discrepó con la posición del canciller y fijó la postura de su bloque, en el sentido de que debe exigirse el juramento a los obispos y arzobispos.

A las 22.15 se pasó a cuarto intermedio hasta el martes, para continuar con la discusión del tema.

Asistirá a un acto en San Vicente el Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, aceptó ir a la "Fiesta de la cosechadora", que se realizará el 20 de setiembre en San Vicente, provincia de Santa Fe. La invitación le fue formulada por miembros de la Cámara de Fabricantes de Maquinaria Agrícola, los que concurrieron a la Casa de Gobierno acompañados por el vice presidente del Banco de la Nación, Dr. A. Grassi.

Señaló también el Dr. Grassi que habían interesado al Dr. Illia en la construcción de un tramo de la Ruta Panamericana que va de San Vicente a Angélica, mediante lo cual se podrá unir la primera de las localidades nombradas con la ciudad de Rosario.



El príncipe Hiro. — Sentado sobre las rodillas de su madre la princesa Michiko, de la corona japonesa, el príncipe Hiro juega como cualquier niño con su madre, durante un pic-nic organizado por el jardín de infantes donde asiste el pequeño príncipe. *(Radiofotografía United Press)*

NUEVO PRECIO PARA LA LECHE EN BUENOS AIRES

EL MISMO COMENZARÁ A REGIR A PARTIR DE MAÑANA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Tras varias reuniones mantenidas entre distribuidores de leche y propietarios de usinas pasterizadoras, se anunció en la Secretaría de Comercio que el precio de venta que regirá a partir de mañana para el producto, será de 13.50 pesos en mostrador y 15 pesos a domicilio. Se añade que en caso de que no se cumpla este acuerdo, la Secretaría de Comercio procederá a fijar de inmediato precios máximos por decreto, teniendo para ello en cuenta las estimaciones realizadas oportunamente por la Dirección Nacional de Abastecimiento.

La provisión de azúcar

También en lo que respecta al azúcar se realizaron en la víspera nuevas reuniones en la misma secretaría de Estado y con la participación de funcionarios de la Dirección de Abastecimiento se consideraron detalles de la zafra azucarera, los costos y el precio de venta del producto, en íntima conexión con el pedido de mejoras elevado por los trabajadores cañeros.

Posteriormente, se informó oficialmente que la Dirección de Abastecimiento controla las existencias y las retenciones que se están registrando con el azúcar, añadiéndose que a partir de hoy serán citados aquellos comerciantes cuyas tenencias del producto no aparezcan "suficientemente justificadas".

El mismo organismo hizo saber, además, que se dará a conocer una disposición tendiente a evitar el acaparamiento y la especulación con respecto a los huevos.

Precios de la carne

Se destaca, finalmente, que al cabo del segundo día de aplicación de precios máximos para ciertos cortes de carne vacuna, los miembros de la Asociación de Propietarios de Carnicerías de la capital federal, reiteraron al subsecretario de Comercio que el sistema implantado" prácticamente es imposible de mantenerlo". Aducen que se debe sobrecargar mucho los precios de los cuartos traseros, los que por esa razón quedan sin salida y obligan a reducir los pedidos al día siguiente. Referente al anunciado cierre de carnicerías para el 26, los nombrados dijeron que esa decisión está supeditada a la conversación que mantendrán con el presidente de la Nación.

Por otra parte, se ha tenido conocimiento de que los inspectores de Abastecimiento que realizaron en la víspera 358 visitas a comercios, encontraron en general buena disposición para el suministro de los datos requeridos. Se añade que se pudo comprobar que algunos carniceros han puesto en práctica cortes tipificados que les permiten obtener con grandes rebajas en los precios una utilidad promedio de media res de 1.200 pesos diarios.

En Rosario

ROSARIO, 22. — El problema de aplicación del precio para el litro de leche, se halla planteado entre la Dirección General de Abastecimiento y los productores y minoristas.

La resolución número ocho del ente estatal determinó que la leche pasterizada y embotellada debía ser entregada por usinas a $ 9 a los minoristas, que a su vez debían entregarlo a los consumidores a $11.20, a domicilio y a $ 10.20 en puestos establecidos.

Las usinas pasterizadoras aducen que no pueden acatar los precios enumerados por cuanto los costos de explotación superan los márgenes que se les asignan y los minoristas los rechazan también, por cuanto le significa una merma ganancial de $ 1.30 por litro.

La leche, en consecuencia, se vende a estos precios actualmente, en infracción de la resolución de la Dirección General de Abastecimiento de la provincia: de la usina al minorista, $ 11.20 y de los minoristas al público a $ 15.

La Dirección General de Abastecimiento procedió al levantamiento de actas donde se hacen constar las infracciones, adelantándose que sería su propósito aplicar las disposiciones contenidas en la ley nacional 16.454, de abastecimiento.

Ha trascendido, que en las últimas horas de esta tarde arribará a esta ciudad procedente de Santa Fe, el director de la Dirección General de Abastecimiento, Sr. Emilio García Iturraspe, el que mantendrá una reunión con dirigentes de la Federación de Vecinales de Rosario.

Esta última entidad ha ofrecido la colaboración de personal para que actúe "ad honorem", ya sea como inspectores y controles, o para levantar puestos donde se expenda la leche al precio fijado por el organismo.

Un llamado ha formulado el Poder Ejecutivo

(Viene de Pág. 1a.)

raron la Unión Industrial Argentina y la Federación Argentina de Industrias Metalúrgicas. Además ACIEL en una declaración, manifestó que "las empresas no son las destinatarias del plan de lucha de la CGT, sino intermediarias de la expresión que aquél encierra, contraria a un sistema". La CGE, por su parte, señaló su "dolor y profunda amargura" ante los hechos ocurridos y especialmente los referentes a los rehenes detenidos en las fábricas.

La entidad convocó a sus afiliados a una reunión que celebrará en las últimas horas de la tarde de hoy, oportunidad en que se analizará la situación.

Respecto al pleito existente en la CGT, entre las "62 organizaciones" y el núcleo "independiente", no se registraron en las últimas horas novedades de importancia, habiéndose establecido que ambos sectores celebrarán reuniones —por separado— durante la jornada de hoy. En definitiva, y como dato ilustrativo, se detallan a continuación los establecimientos, su especialidad y cantidad de obreros que desarrollan actividades en los mismos, que en la víspera fueran ocupados por los trabajadores. Metalúrgicos, 153 establecimientos con 65.000 obreros. Textiles, 96 y 17.500. Construcción, 70 y 15.000. Carne, 10 y 8.000. Madereros, 26 y 13.000. Caucho, 10 y 4.000. Luz y Fuerza, 10 y 4.000. Químicos, 9 y 1.300. Automotor, 4 y 2.500. Fideeros, 4 y 2.000. Calzado, 15 y 3.000. Astilleros, 10 y 1.500. Papeleros, 17 y 4.000. Petroleros, 2 y 1.000.

El secretariado de la CGT realizó hoy una reunión

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El secretariado de la Confederación General del Trabajo efectuó esta mañana una reunión en la que se analizó el resultado del primer día de la aplicación de la segunda etapa del plan de lucha.

Posteriormente dio a conocer un comunicado que expresa, entre otras cosas que, con referencia a radio Rivadavia "debemos manifestar que hemos utilizado sus valiosos servicios y lo seguiremos haciendo cada vez que podamos actuar con plena libertad y garantías al igual que en las restantes emisoras". Dice que "en horas de la tarde del día de ayer, en que debía hacer uso de la palabra, a las 21 por radio Rivadavia el secretario general de la CGT, nos llegó el siguiente telegrama colacionado, que el número 2648-111: "Reiteramos conceptos expresados anteriormente en el sentido de que los discursos, declaraciones, etc. a irradiarse por esta emisora en el espacio contratado el día 21 del corriente deberán ser grabados en nuestra emisora y con no menos de 6 horas, de anticipación; caso contrario no se irradiará programación alguna. Especialmente reiteramos nuestra absoluta prohibición de que salgan en vivo. Estas disposiciones han sido adoptadas por la dirección de la emisora por razones de orden técnico y en cumplimiento del decreto-ley 15.460 del año 1957 y en uso de sus indiscutibles atribuciones y responsabilidades". Agrega luego la CGT que "horas más tarde diversos funcionarios y el ministerio de Trabajo pudieron hacer libremente uso de la palabra para refutar lo que no es refutable sino lo que no tiene fundamento".

En otro orden de cosas, dice también el comunicado que "si bien no existe un solo detenido ni orden de detención emanada de autoridad judicial, el Ministerio del Interior —en concordancia con la posición sostenida por ACIEL— ha instruido a la Policía Federal para que urja los sumarios de prevención y proceda a la citación y a la detención de numerosos delegados de fábricas. Además el Ministerio del Interior ha ordenado que los sumarios se inicien por violación al decreto-ley 788/63, de seguridad del Estado, y que se de cuenta e las actuaciones al Sr. Juez federal de turno". Más adelante expresa "que por la naturaleza de los establecimientos afectados lo normal sería la intervención de los jueces de instrucción ordinarios y no la jurisdicción federal; que el decreto 788/63 de seguridad del Estado, que el Ministerio del Interior y ACIEL propugnan aplicar, es uno e los integrantes de la legislación represiva cuya derogación han solicitado la casi unanimidad de las organizaciones representativas del país" y que "es el mismo que en reciente mensaje a las cámaras, el Poder Ejecutivo ha sostenido que carece de base constitucional por no estar incluido en el Código Penal y por no haber sido votado por el Congreso".

Finalmente, destaca que los dirigentes gremiales que sean detenidos "deberán negarse a declarar tanto en la policía como en el juzgado, invocando la garantía que otorga el artículo 18 de la Constitución Nacional y designarán letrado defensor".

Versión sobre suspensión del plan de lucha

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En círculos de la CGT se recogió la versión de que la segunda parte del plan de lucha ha sido suspendido temporariamente, y que sólo se reanudará a partir del próximo día 26.

SE REUNIO LA ASAMBLEA DE LA A. CATOLICA

EMBALSE RIO TERCERO (Córdoba), 22 (UPI). — Quedó inaugurada en esta ciudad la Segunda Asamblea Federal de la Asociación de Hombres de la Acción Católica, que con el lema "Que todos sean uno para que el mundo crea" se desarrollarán divididas en reuniones de dirigentes diocesanos y de socios.

A la asamblea que se clausurará el lunes próximo, se anuncia como invitado especial el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano.

La primera jornada estuvo dedicada al estudio de la misión de los consejos diocesanos y tuvo como temas "La misión de los consejos diocesanos", "La misión del consejo en el plano religioso" y "La colaboración en el misterio de la redención".

Presidió las deliberaciones el Ing. Luis Arrighi, presidente del consejo superior de la Asociación de Hombres de la ACA.

Ha sido aprobado un convenio sanitario con la Pcia. de San Luis

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Fue aprobado el convenio celebrado por el gobierno de la provincia de San Luis con el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública.

Mediante el mismo se establecen normas para la lucha contra la enfermedad de Chagas-Mazza en todo el territorio de la mencionada provincia.

Se rindió homenaje a fray M. Esquiú

CATAMARCA, 21 (UPI). — Rindió homenaje a Fray Mamerto Esquiú una calificada delegación de la comisión pro glorificación del prócer, venida expresamente desde Córdoba.

Luego de colocar una palma de flores ante la estatua de Esquiú en la plazoleta que lleva su nombre, la delegación se trasladó hasta la casa natal del orador de la Constitución. Allí, con asistencia del gobernador Sr. Armando Navarro, acompañado de su esposa, Inés Guzmán, como asimismo de autoridades militares y eclesiásticas, hablaron el R. P. fray Luis Cano, en nombre de la comunidad franciscana, los Sres. Humberto Leiva Navarro y Arturo Rojas, el escribano Samuel Carranza, por la delegación cordobesa, y finalmente, el Sr. José Luis Galarza, en representación del gobierno de la provincia.

Las reservas de oro y divisas han tenido aumento

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Un notable crecimiento registró en la semana anterior la reserva de oro y moneda extranjera, de acuerdo con el balance del Banco Central al 15 del corriente. Por efecto, primordialmente, de las abultadas compras en el mercado cambiario, las tenencias se incrementaron en 1.572 millones, para alcanzar el equivalente de 39.299 millones de pesos.

Los depósitos de los bancos comerciales en la cuenta del Central brindaron, nuevamente, la mayor parte de los recursos para ello. La cuenta creció en 1.319 millones de pesos, para quedar en 32.711 millones, de los que cabe descontar 327 millones que los bancos requirieron como redescuentos y adelantos, con los cuales el total de lo recibido por esa vía se eleva a 17.355 millones de pesos.

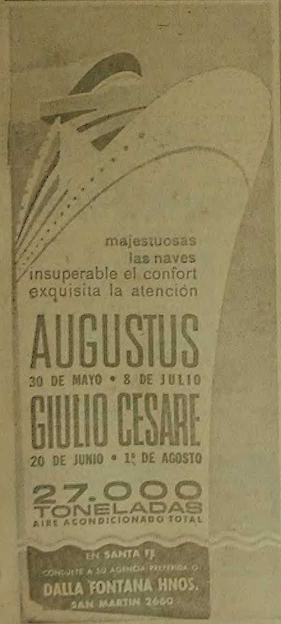
En cuanto a las cuentas en moneda extranjera, cabe señalar, también, que las del cubro de otras obligaciones en divisas se redujeron en el equivalente de 55 millones de pesos, para quedar en 14.855 millones, y los saldos a favor de corresponsales en el exterior subieron en 9 millones de pesos.

La circulación monetaria creció en 411 millones de pesos y alcanzó un nuevo nivel tope de 205.835 millones. Mas estos recursos fueron a completar el monto de las divisas adquiridas, ya que los adelantos al gobierno se redujeron en casi 300 millones de pesos; en 186 millones mermaron los adelantos transitorios, que alcanzan ahora a 51.279 millones de pesos; en 23 millones decreció la cuenta por compra de títulos, que llega así a 67 mil 308 millones de pesos, y los depósitos del gobierno nacional se incrementaron en 89 millones, hasta alcanzar los 468 millones de pesos.

Desmintióse la renuncia de la Prof. Luz Vieyra

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En la secretaría privada de la presidencia del Consejo Nacional de Educación, Srta. Luz Vieyra Méndez, se desvirtuó categóricamente una versión circulante en el sentido de que había renunciado a su cargo.

Se señaló que la titular del cuerpo "no ha renunciado porque no tiene fundamento alguno en estos momentos una decisión de tal naturaleza".





El ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte, acompañado por los representantes de la prensa.

SOBRE OBRAS DEL TÚNEL SE INFORMÓ EN PARANÁ

DIO DETALLES DE LAS MISMAS EL TITULAR DE HACIENDA, Sr. CORTE

PARANA, 22. — Convocada por el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, escribano César Luis Corte, se realizó una reunión de prensa a la que asistieron representantes y corresponsales de diarios.

En primer término el citado secretario de Estado informó a los periodistas de la financiación del túnel subfluvial que unirá esta ciudad con Santa Fe, como así de la fecha de terminación de esta obra que se ha fijado de común acuerdo con las empresas constructoras y los gobiernos de Entre Ríos y Santa Fe, el 5 de octubre de 1967, "Día del Camino".

El ministro Corte expuso con amplitud la forma de pago en torno a estos trabajos, y el préstamo que el gobierno nacional ha otorgado a ambas provincias a un plazo de 10 años destinado a solventar gran parte de su costo total, proporcionando a la vez, un comunicado a los presentes detallando en forma impresa las obligaciones de pago.

Dijo, asimismo, que ya se ha licitado la instalación de la isla flotante y que el 31 de este mes es fecha inamovible para que las obras se inicien.

Fue congelado el precio de la leche

PARANA, 22. — La Dirección Provincial de Abastecimiento dispuso congelar el precio de la leche. Esta disposición es para todo el territorio de la provincia. La gestión respectiva fue formulada por la Dirección de Ganadería y Granja para evitar el alza del precio del producto, y hasta tanto esa repartición termine el estudio integral sobre producción y costo de la misma.

Reajustan una tarifa de transportes

PARANA, 22. — La Dirección de Transporte de la Provincia en un comunicado hace saber al público que por decreto del 14 de abril han sido reajustadas las tarifas que deben aplicar los servicios de transportes de pasajeros en automotor, que circulan por la ruta nacional No. 18.

De acuerdo al reajuste las tarifas sufrieron una rebaja de $ 29.20 para los servicios de Paraná a Villaguay, a Concordia, a Federación, a Chajarí y a Colón, y de $ 12.60 para los servicios entre Paraná y Viale.

Las obras viales

También se informó sobre los propósitos del gobierno de activar decididamente las obras viales, y que las comisiones de puentes y caminos serán de fundamental importancia para realizar con eficacia su cometido, desde que recibirán mensualmente sustanciales aportes para que lo vuelquen en las rutas de su respectiva jurisdicción. Con respecto a las unidades de Vialidad, el ministro de Hacienda anticipó que para agosto próximo se efectuará un llamado a licitación para la compra de motoniveladoras, maquinarias que se sumarán a los equipos existentes para impulsar con vigor la política caminera que se ha de llevar a cabo en la provincia para transitar en todo tiempo y en cualquier época, uniendo, mediante la carpeta asfáltica, los centros del trabajo y de la producción más importantes.

Venta económica de útiles escolares

PARANA, 22. — El gobierno ha concretado una gestión que redundará en beneficio directo de los alumnos que concurren a los establecimientos educacionales. La misma se refiere a una autorización que se concedió al Boletín Oficial e Imprenta de la Provincia, para que confeccionen cuadernos y repuestos para encuadernar de uso escolar, que serán expendidos a menor precio que los de venta comercial.

Adquisición de unidades desmontadoras

El ministro Corte manifestó a los periodistas la decisión del gobierno de adquirir unidades desmontadoras que recientemente hicieran demostraciones en Sauce Luna, departamento Villaguay, y que serán destinadas a concretar un amplio plan de colonización en la provincia.

Contra el ex capitán Phillipeaux atentóse

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se encuentra internado en la Clínica Matera el ex capitán Adolfo Phillipeaux, con lesiones de carácter grave en la cabeza que, según informaciones recogidas en fuentes allegadas, ya que no se dio a conocer una noticia oficial, le habría producido un grupo de personas aún no identificadas.

Esta madrugada Phillipeaux salía de un negocio de Rivadavia y avenida La Plata, y observó el paso de un automóvil de color blanco, previendo que se trataba de un atentado, pero no obstante desde el vehículo le arrojaron elementos pesados de los denominados "cachiporras italianas" que le dieron fuerte en la cabeza, causándole un desvanecimiento del que reaccionó cuando se encontraba internado en la clínica.

En este establecimiento asistencial se estableció, en principio, que presenta cuatro fracturas.

El atentado se atribuye a un acto de carácter político. Como se recordará, Phillipeaux fue quien hace un tiempo devolvió el sable corvo del general San Martín, que había sido sustraído por manos anónimas del Museo Histórico Nacional.

El comercio de carnes fue considerado

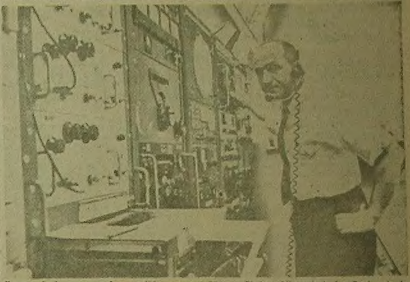
Hubo una reunión en la Cancillería

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La situación del mercado internacional de carnes fue el tema central de la reunión en la Cancillería entre el nuevo director del área "Río de la Plata" del departamento de Estado de la Unión, Sr. Henry Hoyt, y el titular del Departamento Económico y Social del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Leopoldo Hugo Tettamanti. Luego de 45 minutos de deliberaciones, un vocero informó que en la oportunidad se consideraron "temas generales, especialmente los relativos a la situación internacional del mercado de carnes".

De las deliberaciones también participaron representantes del Ministerio de Economía y de las secretarías de Comercio y de Agricultura y Ganadería, como así también de la Junta Nacional de Carnes.

Según un informante oficioso, la presencia del Sr. Hoyt en Buenos Aires está vinculada con la venta por el gobierno de los Estados Unidos de carnes a Israel, estimada en tres mil toneladas a precios inferiores a los del mercado internacional, atendiéndose a las franquicias previstas por la ley 480 de excedentes agrícolas, lo que habría causado una reacción del gobierno argentino.





Control de pasos de satélites en E.U. — El Ing. Vincent A. La Porta, de la Lockheed Cohetes y Espacio, capta la señal transmitida por un satélite que cruzaba sobre California. En este laboratorio de la Lockheed se sigue la ruta de satélites transmisores estadounidenses y rusos, anotando sus posiciones y la hora exacta a la que están más próximos del punto receptor en Sunnyvale.

DISPONEN CESANTÍAS EN VIALIDAD DE CÓRDOBA

SE TRATA DE TRES ASESORES LETRADOS DE LA MENCIONADA REPARTICIÓN

CORDOBA, 22 (UPI). — Fueron dejados cesantes tres asesores letrados de la Dirección Provincial de Vialidad. Son ellos los Dres. Eduardo Manfort, Carlos Carranza Vázquez y Celestino Orellano.

En relación con esta medida, los bloques de Diputados de los partidos Demócrata y Demócrata Cristiano presentaron en la Cámara de la que forman parte sendos pedidos para que el Poder Ejecutivo informe sobre las razones de esas cesantías.

Algunos de esos legisladores informaron a los periodistas que la medida de separar de sus cargos a esos asesores letrados, fue determinada por la oposición que hicieron en el trámite de sustitución de un embargo por más de 300 millones de pesos, dispuesto oportunamente por la justicia, en contra de las empresas petroleras Shell y Esso.

El embargo de los fondos bancarios de ambas empresas fue ordenado en un juicio de apremio instaurado por esos asesores letrados, quienes actuaron de conformidad a un reciente decreto del gobierno provincial, que los facultó a reclamar por vía judicial, a Shell y Esso, el 15 por ciento del precio de venta al público de la nafta y gasoil que, según el mismo decreto, corresponde a la provincia y es adeudado por aquellas empresas desde hace tiempo.

Los Dres. Manfort, Carranza Vázquez y Orellano, entrevistaron sobre este particular a las autoridades provinciales y, según se asegura, se habría acordado la sustitución del embargo en los fondos bancarios por el de bienes inmuebles de las empresas. Posteriormente el vocal de Vialidad, Dr. Ricardo Gianola, acompañado por los asesores letrados indicados, pidió al magistrado que entiende en la causa la sustitución del embargo, a lo que accedió al juez, pero los asesores se negaron a notificarse de esta medida, por estimar que esa sustitución demoraría el cobro de la deuda reclamada, y que, por lo demás, el magistrado no tenía conocimiento de los bienes existentes de Shell y Esso en la provincia.

El Dr. Gianola firmó la notificación y aceptó el auto del juez. Dos días más tarde los asesores fueron dejados cesantes. Cabe señalar que la situación económica de la Dirección Provincial de Vialidad es muy grave, y que el cobro de los 300 millones, según dijeron legisladores de los partidos mencionados, habría contribuido a resolver compromisos impostergables de la repartición.

A la Universidad de Tucumán entregó fondos el gobierno

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha dispuesto contribuir con 2 millones 500.000 pesos por una sola vez, a la Universidad Nacional de Tucumán.

Ese fondo estará destinado a afrontar los gastos que demandará la celebración del cincuentenario de esa casa de estudios.

Breves de Alemania

Brasil regala una biblioteca

BONN, 22. — El embajador del Brasil en la República Federal ha hecho entrega a la Sociedad Germano-Brasileña, en Bonn, de una biblioteca integrada por los volúmenes que el año pasado fueron presentados en la Exposición del Libro en Frankfurt como más representativos de la producción brasileña, y que abarca gran número de obras de distintos sectores científicos y literarios.

Distinción a un profesor

BONN, 22. — Le ha sido otorgado al catedrático de historia de la Universidad de Colonia, Dr. Richard Konetzke, el título de profesor "honoris causa" de la Universidad de Córdoba (Argentina). El acto tuvo lugar en el marco de una fiesta celebrada en la embajada argentina en Bonn.

Exposición de arte taurino

BONN, 22. — En un histórico edificio del viejo Francfort está abierta actualmente una exposición del Círculo de Bellas Artes, estructurada alrededor del tema del toreo. Con obras de Goya, Picasso y Puig se quiere dar una idea de cómo ha evolucionado la representación de ese tema en el último siglo y medio.

Exposición permanente de la industria española

BONN, 22. — En una casa Patricia de Francfort, a orillas del Main y con vistas al centro de la ciudad, está establecida desde 1930 la Cámara Oficial Española de Comercio en Alemania. Fundada en junio de 1929, es la institución de esa clase más antigua de Europa. Se escogió entonces esta histórica ciudad porque en ella residían ya muchos representantes de firmas españolas y era, por lo tanto, una especie de "cabeza de puente" para el comercio entre ambos países.

Conclusión de un seminario

BONN, 22. — Hace unos días ha concluido en la Academia Eichholz, un seminario para 36 estudiantes latinoamericanos actualmente en universidades alemanas. El seminario había sido organizado por el Instituto de Solidaridad Internacional de Bonn, con el tema: "Estructura agraria y desarrollo económico en América latina".



EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 800.987
Director: [illegible]

LAS BASES Y EL PLAN DE AGITACION GREMIAL

La segunda etapa del plan de lucha de la Confederación General del Trabajo, que comenzó el lunes último y deberá extenderse hasta el 15 del mes próximo, ha deparado al país más preocupación que la que exhiben las reparticiones federales y provinciales de seguridad encargadas de mantener el orden público y asegurar la libertad de trabajo. La toma de establecimientos no se ha practicado en forma amplia y, por lo que se advierte desde el ángulo gremial, la presión dependerá del comportamiento de las bases, de los cuadros de afiliados, que, a decir verdad, hasta ahora han exteriorizado escaso entusiasmo por llevar a la práctica las medidas extremas anunciadas por los directivos de la central obrera. No hay duda de que hay algo que no penetra ni convence a las densas capas de asalariados, y es la temeridad o la audacia con que se arbitran determinados dispositivos para la lucha o el enfrentamiento con el sector patronal, sin caer en la cuenta de que se transita por el camino de la violencia, de la ilegitimidad, que a la postre desubica al movimiento obrero sindicalmente organizado y lo aparta de sus tareas y reivindicaciones específicas.

Hay que admitir que más allá de las aparentes o reales disensiones internas que se observan en la conducción de la central, lo que ha frustrado o, mejor dicho, frenado hasta ahora la aplicación de la segunda etapa del plan, es la actitud de las bases, escasamente predispuestas a realizar o avalar una acción precipitada, de desposesión de bienes que, aunque transitoria, tiene todas las características de un atentado, de una infracción a la ley. Contrariamente a lo que algunos suponen, las masas ya no son tan proclives a ese infantilismo político o gremial que en otros tiempos sólo les sirvió para detener su avance, el desarrollo de sus organizaciones y el logro de conquistas fundamentales. Al terreno de la violencia, de la acción ilegítima, ya nadie las lleva; ni sus dirigentes, aun actuando de absoluta buena fe, ni los provocadores, cualquiera sea su extracción, —sindical, patronal o gubernamental— porque a costa de su propia experiencia, a veces dolorosa, han aprendido que agotando las instancias de la ley las reivindicaciones son más accesibles y seguras.

Si el propósito de quienes orquestaron este plan ha sido el de agravar la tensión, hay que admitir que sólo lo han logrado a medias; hay inquietud en el ambiente patronal y cierta agitación en los gremios, pero paralelamente se ha definido y toma cuerpo una conciencia social que está muy lejos de señalar a los empresarios y el gobierno como responsables de la crisis actual. Lanzar a los obreros a la ocupación de los lugares de trabajo, en señal de protesta por la carestía de la vida o la demora en la sanción de la ley de salario mínimo, y paralizar las fábricas, es sacar los reclamos o planteos de su cauce natural y es esto lo que han comprendido los obreros, pues es toda una estructura y no el empresario en sí, la que debe responder a ese tipo de exigencias. Y ahora que se avanza en términos de tranquilidad, en la elucidación de esos problemas, es la ocasión para que los dirigentes sindicales adecuen su conducta a esa realidad y modifiquen su plan. Las aspiraciones del hombre de trabajo no quedarán postergadas por mucho tiempo, si quienes las canalizan a través de los gremios retornan al camino de la ley y del orden. El accionar sindical sin violencias, sin desposesiones arbitrarias, tiene un margen tan amplio que a poco que algún agente se saque de su cabeza la ilusión de que con la toma de las fábricas los problemas se solucionarán de inmediato, aunque éstas queden paralizadas, cederá la tensión y algunas medidas se concretarán para atenuar los rigores de la carestía o incrementar los ingresos del hombre de trabajo. La misma decisión de la Cámara de Diputados, de tratar en la semana entrante la ley de salario mínimo, es un hecho positivo cuyos resultados hay que esperar con serenidad y no levantando en cada lugar de trabajo una especie de Bastilla, con sus tiradores de todos los flancos, que nada tiene que ver con el proceso de reestructuración económica y social que se inicia, precisamente, con el mantenimiento y el desarrollo de las actividades fabriles, de la producción y del comercio.

El Cabildo Abierto del 22 de mayo

Nuestra Revolución de Mayo tiene dos fechas fundamentales: el 22 de mayo, día de la reunión del Congreso General o Cabildo Abierto en el que se sentó el principio de la soberanía popular y se votó la deposición del virrey Cisneros, y el 25 en que, en reemplazo de la depuesta autoridad virreinal, fue elegido nuestro primer gobierno patrio.

Ante "la multitud de votantes" concurrentes a aquel histórico cabildo abierto, se "resolvió fijar una proposición para resolverla respectivamente". —dice el acta del 22 de mayo— determinándose que dicha proposición sería la siguiente: "¿Si se ha de subrogar otra autoridad a la superior que obtiene el Exmo. Señor Virrey, dependiente de la soberana que se ejerza legítimamente a nombre del Sr. Dn. Fernando VII, y en quién?".

Sobre dicha proposición se inició el debate resolviéndose que los votos serían en forma pública y el primero en hablar fue el obispo Lué, que opinó que el virrey debía continuar en sus funciones pero asociado al regente y al oidor de la Audiencia. El acta no registra la síntesis del debate previo a la votación, que ha sido tradicionalmente conocido a través de las opiniones de asistentes al acto en sus memorias y autobiografías. Es así como las opiniones del obispo referentes a la soberanía sobre América de los gobiernos provisionales que se constituyeran en las partes de territorio no ocupadas por los franceses, fue rebatida por un sesudo hombre de derecho, el Dr. Juan José Castelli, quien sostuvo que América no pertenecía a España sino al rey, a la corona de Castilla, a quien la habían concedido los pontífices y que habiendo caducado el rey, el pueblo asumía la soberanía del monarca.

Era la tesis exacta sobre la condición jurídico-política de América, pero había en el Congreso General otro experimentado hombre de leyes: el fiscal de la Audiencia, Dr. Villota, quien reconoció la verdad de lo expuesto por el Dr. Castelli pero adujo que esa reunión representaba tan sólo al pueblo de Buenos Aires y que no podía adoptar resoluciones que afectaban a los intereses de todo el Virreinato del Río de la Plata. Sostuvo que debía convocarse a un congreso donde estuvieran representadas las provincias para adoptar resoluciones sobre el gobierno del Virreinato.

Es entonces cuando, ante un evidente desconcierto general, el Dr. Juan José Paso expuso que en ese momento de supremo conflicto, Buenos Aires como "hermana mayor" debía resolver el grave problema con la obligación de comunicar lo resuelto a las partes integrantes del virreinato para que se pronunciasen al respecto. Su moción fue aprobada y se puso a votación la proposición fijada. En esa votación había de tener mayoría el voto de Saavedra en favor de la deposición de la autoridad del virrey, interinamente en el Cabildo de la capital hasta la formación de una Junta formada de tal manera "que no quede duda de que el pueblo es el que confiere autoridad o mando".

Estaba decidido el inmediato destino del virreinato y sentado el principio de la soberanía popular. Por eso el Cabildo Abierto del 22 de mayo es fundamental en el proceso revolucionario. Lo resuelto quería ser desvirtuado, pero la firme posición del pueblo haría triunfar la resolución del Cabildo Abierto y el 25 de Mayo se constituiría en cumplimiento de ella, nuestra Primera Junta de Gobierno.

En Diputados quedó firme anoche el veto del P.E. a la ley No. 5560

Comprende dicha ley doce decretos - leyes dictados por la ex intervención federal

Ayer a las 16.55 con asistencia de 42 legisladores inicióse la sesión de la Cámara de Diputados, después de media hora de espera a los efectos de lograr quórum. En la casa había número, pero los bloques se habían reunido para considerar el plan de trabajo.

Sorteo especial de la lotería

Luego de leerse los asuntos tratados, se trató un proyecto venido en revisión del Senado, propiciando un sorteo extraordinario de la lotería de la provincia, destinando el 50 por ciento a la "Comisión Semana de la Bandera de Rosario", con un aporte no menor de 5 ni mayor de 10 millones, adelantando a la Caja cinco millones, el que fue convertido en ley.

Pedido de informes

Conjuntamente se trataron dos proyectos de comunicación presentados por el bloque demócristiano y los diputados Enrique Rolo y Roberto Rosúa del MIR, solicitando informes al P.E. sobre la prohibición de realizar actos públicos. Fundaron los proyectos los diputados Alfredo Nogueras (PDC) y R. Rosúa (MIR), quienes expresaron que el P.E. había violado expresas disposiciones constitucionales. El proyecto fue aprobado.

Prórroga de un plazo

Con la adhesión de todos los bloques, se aprobó después un pedido al P.E. presentado por el diputado radical del Pueblo Fernando Acuña, para que el plazo para el pago del impuesto inmobiliario se prorrogue hasta el 30 de junio.

Pedido rechazado

Roberto Rosúa pidió tratamiento sobre tablas del despacho en el mensaje y proyecto de ley que devolvía observada la ley 5560 que declara comprendido al personal del Banco Provincial en las convenciones colectivas de trabajo. Como no logró los dos tercios de votos, no prosperó el pedido. Tampoco prosperó otro dictamen sobre el veto a la ley 5565, que [illegible]

[illegible]

de los artículos 57, segunda parte, y 60 de la Constitución".

Los radicales del Pueblo formularon otro despacho aceptando el veto interpuesto por el P. E.

Silva (UCRP) mocionó en el sentido de expresar su apoyo al veto del P. E.; Evaristo Monsalve (PDP) analizó el decreto del veto, y sostuvo que es inoperante, y luego hablaron otros legisladores, prolongándose el debate sobre esta cuestión hasta que Arenas (PDP) propuso un cuarto intermedio que fue aceptado.

Una incidencia

Se formaron entonces algunos corrillos. En uno de ellos estaba el presidente de la Cámara conversando con varios diputados, entre ellos Ulla. En determinado momento el presidente del bloque de la UCRP, Roberto Silva, se acercó al señor Marcucci y entonces se produjo un cambio de palabras entre Ulla y Silva y se vio a este último en un conato de incidencia con el representante del MIR, que no pasó a mayores por la intervención de otros diputados.

La votación final

Al reiniciarse la sesión a las 0.15, se pasó a votar. En primer lugar se votó el despacho de los radicales del Pueblo, que era la primera minoría y resultó rechazado por 26 a 24, es decir que quedaba firme el veto, porque la oposición no tenía los dos tercios necesarios. Luego se votó el proyecto de declaración formulado por Ulla, que obtuvo 25 votos.

El orden del día

Se trataron rápidamente (la hora apuraba) los asuntos siguientes: proyecto de ley del diputado Silva, introduciendo modificaciones al artículo 15 de la ley orgánica del Banco Provincial sobre créditos y préstamos a organismos oficiales; autorizando inscripciones durante un año en el registro civil de los nacimientos no denunciados en fecha legal; proyecto del P. E. modificando varios artículos de la ley de contabilidad; proyecto de ley denominando Villa Viveros a la zona de Campo Crespo, Dpto. La Capital; expropiación de un inmueble en Lelia V. López (Friendó); expropiación de un terreno en calle Huergo de esta ciudad.

Se inició después el tratamiento del mensaje del P. E. observando parcialmente la ley 5590 de presupuesto de la provincia, pero cuando eran las 1.35 Sere. [illegible] hizo moción de pasar a cuarto intermedio hasta el viernes [illegible]

CASA DE GOBIERNO

Gestiones en Bs. Aires del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez, realizó gestiones en la capital federal para lograr la transferencia de fondos para la realización de obras del túnel subfluvial. [illegible]

Notas

Expectación en las almas

Reina expectación en casa y fuera de casa por la serie de importantes hechos que pueden desencadenarse. Allá en el corazón de América, se encuentra la convulsionada Cuba que, con una movilización casi permanente, vuelve a polarizar la atención mundial. Aquí, dentro de nuestras fronteras, se percibe un oleaje social que por el momento no ha tomado aires de tormenta.

Los espíritus de más sensibilidad se preguntan cada mañana: "¿qué pasará?, ¿qué no pasará?" Los problemas que agitan a tantas naciones tenían que llegar necesariamente a las costas americanas. Los dramas políticos, económicos y sociales ya han encontrado sus amplios escenarios en el Nuevo Mundo.

Hay guerra de nervios, y no sólo de nervios, en todas las latitudes del globo, pero aquí en América, tierra de contrastes, alcanzan las polémicas un tono muy subido.

Los emigrados cubanos no se cansan de lanzar banderillas verbales y materiales contra don Fidel Castro, actual amo y señor de la Perla Antillana. A los anuncios de próximos desembarcos contesta el gobierno de La Habana con maniobras militares, principalmente de artillería y aviación. No es posible predecir lo que nos deparará la mañana siguiente: si será un alba roja de sangre u otro amanecer relativamente tranquilo.

En la Argentina, en el orden gremial, la CGT mantiene la expectación con su plan de lucha que, al parecer, ha ahondado las diferencias ideológicas y tácticas entre los dos principales grupos de la central obrera. Hay fisuras en el seno de la clase trabajadora, como las hay en los partidos políticos, que se "parten" y desmenuzan. También los radicales, cuando les tocó la hora del poder, se fragmentaron en dos principales bloques: "intransigentes" y "del pueblo", denominaciones ambas no muy felices. La intransigencia era o es de principios y tácticas —o un tanto personalista—, pero de cualquier manera, como hay que gobernar para todos, mejor es tener presente la sabia expresión de un buen político: "gobernar es transigir". Porque, ciertamente, otra cosa es "dictar".

En cuanto a los radicales "del pueblo", hoy en candelero, no deja de tener esta denominación un aire demagógico, por suave que sea; pero como ya hay la "Unión Popular" y tantas cosas populares e impopulares, puede afirmarse que la popularidad está al alcance y en boca de todos.

La política está turbia, la realidad económica es desalentadora, el orden social está subvertido y todo anda tan poco armoniosamente, que cualquier sorpresa puede darse en casa y fuera de casa. Hay quienes suponen que la bomba atómica ha aparecido para "calmar drásticamente" tantas angustias y miserias humanas.

La conmoción social latente en la Argentina por las determinaciones cegetistas no ha de menospreciarse, porque es un síntoma de aquellas impaciencias que provocan los mayores desastres. Es probable que estas decisiones de los dirigentes obreros hayan sido tomadas con alguna precipitación; pero las autoridades no deben negar una realidad social patente: hay insuficiencias salariales que conviven escandalosamente con sueldos y gastos oficiales exorbitantes. El tacto administrativo y la promoción del bienestar general siempre han recibido los aplausos del pueblo. Con ese ánimo se puede hallar la ansiada paz interna que permitirá o permitiría ver con serena claridad los graves problemas del mundo.

Visitó Alto Verde el interventor en Vialidad

Invitado por la sociedad vecinal de la zona, visitó el distrito Alto Verde el interventor en la Dirección Provincial de Vialidad, agrónomo Héctor Romero Acuña, acompañado por el ingeniero jefe de la dependencia, Ing. Marcelo Serrao.

Observaron el terraplén de acceso a la población por el puente sobre el riacho Santa Fe, cuyo estado de conservación deja que desear, y luego recorrieron diversos lugares de la isla acompañados por dirigentes de la vecinal. Al término de la visita, el interventor en vialidad prometió que en los próximos días se destacará personal técnico para realizar un estudio tendiendo a planificar las obras de los dos tramos de 1.000 metros cada uno que restan, según el proyecto original, del terraplén de acceso, como asimismo considerar lo relativo a su conservación, rellenamiento de lugares bajos y tareas complementarias.

Realizarán mañana el acto inaugural de la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas



Vista parcial de uno de los amplios ambientes de la nueva sede de la institución.

En 25 de Mayo 1908, será inaugurada mañana la nueva sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe, entidad creada por ley provincial 3362, entre cuyas atribuciones figura la aplicación de las normas de la citada ley y amparar a los profesionales de ciencias económicas en el ejercicio de la profesión, individual o colectivamente, procurando en su beneficio la consideración que merecen y el respeto de sus derechos.

A la ceremonia inaugural, que dará comienzo a las 10 y 30, han sido invitados el gobernador, Dr. Aldo Tessio; el vicegobernador, Dr. Eugenio Malaponte; el intendente municipal, señor Ramón Lofeudo; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Adero Marchetti; el jefe de la Guarnición Militar, coronel Juan Bautista Báez; el presidente de la Corte Suprema, Dr. Francisco Caminos, ministros, los presidentes de los consejos y colegios de graduados de todo el país, el juez federal, autoridades de la Federación Argentina de Colegios de Graduados, los rectores de las universidades Nacional del Litoral y Católica, autoridades de los colegios de abogados, de médicos y escribanos, representantes de la banca, el comercio y la industria.

Como parte de los actos preparados, esta noche en la sede del Curso de Contadores, disertará el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Samuel Gorbán, quien lo hará sobre "Planificación y libre empresa".

La nueva sede

En una amplia mansión, que reúne las condiciones ideales de confort y funcionalidad, ha sido instalada la nueva sede de la entidad. Las primeras palabras del presidente del Consejo, contador Benito Groppelli, son para destacar que esta realidad, no es sino la culminación del esfuerzo de las siete comisiones directivas anteriores, que desde la fundación de la entidad, el 21 de agosto de 1948, trabajaron intensamente en pro del definitivo afianzamiento de la institución, que a la fecha brinda a los profesionales de ciencias económicas, servicios médicos asistenciales, subsidios por fallecimiento y un seguro de vida colectivo contratado con la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Resulta muy importante destacar que en este amplio local, estratégicamente ubicado en las cercanías de los Tribunales y Casa de Gobierno, los profesionales del interior de la provincia, encontrarán los elementos adecuados para desarrollar sus actividades, con el máximo de comodidad, a la vez que posibilitará la realización de toda clase de reuniones, tanto conferencias como mesas redondas, cursillos y actos culturales y sociales.

Diversos asuntos trató la C. de Senadores en la reunión de ayer

Después de una breve sesión en minoría presidida por el legislador Rienzo Bedetti (MIR), la Cámara de Senadores, que se había constituido a las 17.25, inició ayer sus deliberaciones con número legal recién a las 18.40, con asistencia de 13 miembros y la presidencia de su titular, **Dr. Eugenio Malaponte.**

En la oportunidad tuvieron entrada 9 comunicaciones oficiales; 3 peticiones particulares y tres proyectos de comunicación, dos de los cuales, suscriptos por el legislador Demócrata Progresista Ladislao P. Miranda, fueron reservados a pedido de éste en secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas. Otra iniciativa de este senador, un pedido de informes al Poder Ejecutivo cuyos 4 puntos diéramos a conocer en nuestra edición del viernes último, fue considerada asimismo en tratamiento preferencial y aprobada tras laborioso debate.

La sesión

En primer término, la cámara aprobó el proyecto de Miranda por el cual se solicita al P. E. que se dirija al Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación con el objeto de que sean aceleradas las obras de construcción del puente sobre el río Colastiné, en el camino a la vecina ciudad de Paraná.

Seguidamente el Senado pasó a considerar el pedido de informes del citado legislador al P. E., sobre los siguientes puntos: "Si el gobierno de la Nación ha hecho efectivo los pagos correspondientes de los empréstitos por 500 y 1.500 millones de pesos nacionales y el correspondiente al túnel subfluvial en dólares, a estar a las informaciones dadas a conocer oportunamente; si el gobierno nacional ha accedido a lo solicitado por los ministros de Hacienda de las provincias reunidas en San Carlos de Bariloche, sobre la cancelación de deudas contraídas hasta el 31 de diciembre de 1963 con la Nación y al préstamo de 10.000 millones; si está en trámite la instalación de la Casa de las Provincias en la capital federal; y si la ratificación de confianza hecha por el presidente de la Nación, según las informaciones oportunamente publicadas, tiene algo que ver con el primer punto de este pedido de informes y también con el envío de un funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a la zona sur de la provincia para solucionar problemas laborales que, de acuerdo con nuestro sistema federal, podrían configurar actos contrarios a su autonomía".

Informado detalladamente este proyecto por su autor, la cámara lo aprobó con el voto en contra de los legisladores de la bancada radical del Pueblo, quienes propusieron su pase a comisión, temperamento que a título personal también apoyó el legislador Guillermo Chiaraviglio (MIR).

El servicio militar

El cuerpo pasó a tratar luego otro proyecto de comunicación del senador Miranda, solicitando a la Cámara de Diputados de la Nación que trate con preferencia el proyecto del legislador nacional Mario Mosset Iturraspe (P.D.P.) relacionado con el pedido de disminución del período de servicio militar obligatorio. Esta iniciativa, y otra complementaria del legislador Jorge O. Viale (PDP) que establece que la Cámara de Senadores "vería con agrado que la Cámara de Diputados de la Nación apruebe conjuntamente con la disminución del servicio militar obligatorio, la opción para los jóvenes de 18 a 22 años de realizar el mismo en la época que determinen de acuerdo con sus necesidades", fueron girados a comisión.

El Senado puso término a sus deliberaciones a las 20.5.

La sesión de hoy

Se reunió nuevamente el Senado esta mañana. El cuerpo comenzó la sesión a las 11.05. Por secretaría se leyeron los asuntos entrados y luego se consideró sobre tablas un proyecto del senador Héctor V. Galiano, por el que se solicita al P. E. que conceda una prórroga del plazo para pagar las contribuciones inmobiliarias y de actividades lucrativas de este año. Informó el autor de la iniciativa, señalando que es de público conocimiento las dificultades que imposibilitaron el envío de las boletas de impuestos inmobiliarios y de las fórmulas de declaraciones juradas de actividades lucrativas, lo que redujo notablemente el tiempo que tenían los contribuyentes para el pago de esas contribuciones. Agregó Galiano que por esas razones resulta de necesidad ampliar el plazo para abonar esos impuestos. Apoyaron el proyecto Bedetti (MIR) y Salvatori (PDP). Puesta a votación, la minuta fue aprobada por unanimidad.

A las 11.30 se levantó la sesión.

Realizarán el 24 la asamblea del Centro Hispano - Americano

Se realizará el 24 del corriente a las 9 la asamblea general ordinaria del Centro Republicano Hispano Americano de Santa Fe, en el local de San Jerónimo 2066. Considerará un orden del día que incluye memoria y balance del último ejercicio; designación de la comisión escrutadora para fiscalizar el acto electoral; elección de seis miembros titulares; destino de los bienes del centro y ubicación de la sede social.

SE PUBLICO EL DIA...

22 de mayo de 1929

En su editorial se ocupaba el diario de comentar la actualidad política nacional y provincial, señalando que era público y notorio que la aspiración del presidente de la República con respecto a Santa Fe era la de lograr la unificación de las fuerzas que alcanzaran el triunfo en los comicios de febrero del año pasado. "Numerosos sectores de opinión —agregaba "El Litoral"— opinaron en vísperas de producirse la escisión que ella sólo reportaría males a la provincia, y los hechos se encargaron de demostrarlo posteriormente. Es necesario no solamente la unificación de los dispersos sino devolver a esta provincia el pleno goce de su autonomía".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que el Poder Ejecutivo había rechazado la renuncia presentada por el presidente del Consejo General de Educación, don Alfredo Bello.

—Desde el exterior, un cable fechado en Roma anunciaba la muerte, a los 82 años de edad, del famoso arqueólogo italiano y senador del reino profesor Rodolfo Lanciani.

—Otro despacho, desde Shangai, daba cuenta de la caída de la ciudad de Cantón en manos de los rebeldes de Kwangsi.

22 de mayo de 1939

—En una información local consignaba el diario que el fiscal de Estado, respondiendo a una consulta del Ministerio de Gobierno acerca de las facultades de las comunas, había respondido que ellas "gozan de plena autonomía en materia de construcción y conservación de calles y caminos, pudiendo dictar las medidas edilicias que considere oportunas, siempre que ellas sean compatibles con la ley orgánica local y las prescripciones constitucionales".

—Se anunciaba desde Buenos Aires que en la fecha había iniciado sus deliberaciones el 15º Congreso Rural Argentino, organizado por la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa.

—Un cable fechado en Berlín hacía saber que esa mañana había sido firmado el acuerdo ítalo-germano de reciprocidad en materia política y militar.

—*NUESTRO EDITORIAL.—Hacía referencia a las gestiones que desde hacía tiempo venían realizando en la provincia entidades industriales, comerciales y asociaciones vinculadas con la producción agrícola y ganadera para que se concretara el proyecto de instalar un frigorífico regional en Santa Fe. Ante la constitución de un vigoroso* [illegible]

Cobrarán sus haberes con aumento, agentes de la administración

Desde la capital federal, en donde se encuentra realizando diversas gestiones, ha informado el titular de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez, que los sueldos por el mes de mayo serán abonados con los aumentos oportunamente otorgados por el gobierno, a todos los agentes de la administración santafesina. Con respecto a los meses que se adeudan por el referido aumento, el ministro de Hacienda considerará próximamente la forma de abonarlos.

MUNICIPALES

Se declaran sujetos a la revisión los ascensos de personal

El Departamento Ejecutivo dio un decreto que lleva la firma de todos los secretarios, por el cual se declaran sujetos a revisión los ascensos producidos en el personal municipal a partir del 1o. de enero del corriente año, con excepción de aquellos que han sido consecuencia directa de la substanciación de concursos legalmente tramitados.

Con respecto al personal comprendido en el Art. 1o. el D.E. se expedirá en un plazo no mayor de 30 días sobre la ratificación o renovación de los ascensos decretados, de conformidad con lo que dispone la ordenanza 2944 y su decreto reglamentario.

Barrio Centenario

Las cuadrillas que trabajan en las tareas de remodelación del barrio Centenario intensifican su actividad con propósito de concluirlas lo antes posible. Hoy se inició la colocación de las columnas para la instalación del sistema de iluminación a gas de mercurio.

Ha informado la intendencia que todos los adoquines de granito que deban extraerse de otras arterias, serán destinados al pavimentado de calles del Centenario.

Colaboración de conscriptos

El director del Liceo Militar General Belgrano ha puesto a disposición de las autoridades municipales, para que colaboren en las tareas de limpieza de la ciudad, cien conscriptos. Este personal será destinado a realizar operaciones de limpieza en el parque Juan de Garay, que será remodelado en fecha próxima.

Apoyan la creación del Ministerio de Trabajo

El gobernador recibió a una delegación integrada por representantes de los obreros Panaderos, Unión Obrera de la Construcción, Obrera Maderera, Obreros Lácteos, Personal Civil de la Nación, Músicos, Obreros Marítimos, Patrones de Cabotaje, Conductores Fusionados, Mecánicos, Transporte Urbano, Sanidad, Confiteros y Fraternidad Ferroviaria.

La numerosa delegación gremial exteriorizó al gobernador su apoyo a la creación del Ministerio de Trabajo de la provincia y consideró otros asuntos de importancia.

Reunión en la Asoc. Dirigentes de Ventas

El 29 del corriente mes, a las 20.30, en el salón de actos de la Unión Industrial se realizará la "Cena Mensual de los Cumpleaños" que organiza la Asociación de Dirigentes de Ventas.

En la reunión serán homenajeados los asociados de la entidad que cumplieron años en el mes de mayo.

La reserva de tarjetas debe realizarse por teléfono a los números 32135 (secretaría) o 40121, 28384, 20181 y 34881, antes del 27 del corriente.

Programa de actos de la Semana del Ejército Argentino

Por resolución de la Secretaría de Guerra, será celebrada en todo el país, del 23 al 31 del corriente, la Semana del Ejército Argentino. En nuestra ciudad, el Servicio de Seguridad del Ejército ha preparado un variado programa de actos cuyo desarrollo es el siguiente:

Día 23, a las 14: Ceremonia de entrega de uniformes a los cadetes de primer año del Liceo Militar "General Belgrano" y de sables a los de tercero. Iniciación del concurso de vidrieras alusivas. Día 24, a las 15: Premio "Ejército Argentino" en el hipódromo de Las Flores; a las 19, retretas por las bandas de la Guarnición en plaza San Martín, Santo Tomé y Guadalupe. Día 25, a las 11: Formación y revista en plaza 25 de Mayo, tedéum en la Catedral. Día 26, de 6 a 12 y de 14 a 18: visita de colegios a los cuarteles e intervención de efectivos en obras de bien público. Día 27, de 6 a 7: Donación de sangre por los cuadros; de 8 a 12, visitas de colegios a los cuarteles y de 14.30 a 17, continuación de obras de bien público a cargo de efectivos militares. Día 28, a las 8: Misas en acción de gracias en unidades de la guarnición; a las 9, misa central en la Catedral; de 8 a 9, donaciones a colegios religiosos, cárceles, asilos de ancianos, hospitales, etc. Día 29 (Día del Ejército), a las 11: Formación de las unidades de la Guarnición en plaza San Martín; a las 17, actuación del jurado del concurso de vidrieras y de 18 a 19, retreta del desierto con participación de todas las bandas de la Guarnición, en plaza Blandengues (Mendoza y Rivadavia). Día 30, a las 14.30: Torneo atlético en el Liceo Militar y a las 14.30, torneo de polo en el hipódromo de Las Flores. Día 31, a las 9: continuación del torneo atlético; 14.30, torneo hípico en el campo "General Belgrano", ruta 11 Km. 473 y a las 15.30, clásico "Ejército Argentino" en el hipódromo de Las Flores.

Del Centro Comercial

Por su parte, las autoridades del Centro Comercial invitan a los asociados a ornamentar las vidrieras, para lo cual la institución cuenta con los elementos apropiados que pueden solicitarse. El concurso respectivo se iniciará el 2[illegible] del actual.

Actos culturales

Conferencias

Juan Carlos García Fuenta. — Mañana, a las 18.30, en el local del Liceo Municipal, sobre "Historia del violín y del [illegible]", con ilustraciones y muestras.

Conciertos

Raúl Spivak. — Pasado mañana a las 21.30, en el Paraninfo de la UNL. Auspiciado por L T [illegible]. Entrada libre.

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 1o. de junio, a las 22, en el cine Ocean. Dir. [illegible] Sistorina. Solista de piano Christophe Eschenbar.

Mesa redonda

¿Llegó la Iglesia demasiado tarde al problema social? — [illegible] a las 22, en Moreno 2480, organizado por el departamento económico-social de la Universidad Católica.

Cursillo

Haydée Gay de Viga. — El 26 y 27, a las 18, en el salón de actos de la Casa del Maestro, sobre: "Cultivo de la expresión escrita".

Grupo de Cine. — Mañana, a las 14, en el cine Ideal, a cargo del R. P. Oscar E. Ortiz, sobre: "El perro andaluz", de Buñuel; "Sangre de un poeta", de Cocteau, y "Estrella de mar", de Manhreid.

Sociedad Médica de Santa Fe. — El 29 y el 30, en 9 de Julio 2154, a las 19, sobre: "Traumatología y ortopedia; neurocirugía", a cargo de los doctores Adolfo Fernández Vecca y Ernesto M. Oscar.

Exposiciones

XLI Salón Anual (pintura y dibujo). — El lunes, a las [illegible] inauguración, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Teatro

Claret Taller de Teatro. — Viernes, sábado, domingo y lunes, a las 22, en Teatro de Arte, San Martín 2272: "Quertyuiop", de D. Sáenz. Dirige Israel Wi[illegible]niak.

Mañana se inicia la disputa de la competencia ciclista

San Justo-Alejandra: 158 Kms. es el tramo de la primera etapa

Un verdadero acontecimiento deportivo para nuestra zona y para el ciclismo ... se iniciará mañana cuando a las 9 en punto se ponga en marcha la disputa de la Vuelta Ciclista del Litoral Santafesino, prueba de largo aliento que organiza el prestigioso club "8 de Octubre" de San Justo, con quien colaboran el Club San Antonio, de Calchaquí; Club Huracán, de San Javier; Comisión Vecinal, de Alejandra; Club C. Helvecia, de Helvecia y Sociedad de Ciclistas Veteranos de Santa Fe.

Se trata del Gran Premio "John Deere" que es financiado por la firma comercial Bianchi, Franchino y Cía. SRL., de San Justo, concesionaria de los tractores de esa marca. Esta firma no es la primera vez que realiza un esfuerzo en favor del deporte de la zona, especialmente del ciclismo, y cabe destacar esta actitud por cuanto los deportes netamente amateurs necesitan de ese apoyo y estímulo para poder desenvolverse.

La carrera

Los 504 kilómetros que comprenden la carrera han sido divididos en tres tapas: Primera etapa: San Justo-Alejandra 158 kms.; segunda etapa: Alejandra-Helvecia 149 kilómetros; tercera etapa: Helvecia-San Justo 197 kilómetros. Mañana se disputará la primera parte, el domingo la segunda y el lunes el tercer tramo.

La primera etapa

Como queda dicho la primera etapa se disputará mañana a partir de las 9. Este trayecto ha sido dividido a su vez en dos tramos, a saber: primer tramo: San Justo-Calchaquí; segundo tramo: Calchaquí-Alejandra. En Calchaquí habrá una neutralización de aproximadamente 3 horas.

Los inscriptos

Son numerosos los inscriptos para participar en esta importante prueba. Entre ellos figuran:

Equipo uruguayo: René Pezzatti, José Silva, Alberto Ferrazán, Domingo Goncalvez, Ramón Cano, Alberto Domínguez y director técnico C. Antúnez.

De Buenos Aires: Equipo Hispano-France: Tim Placánica, Javier Lede, Gerardo Cavalieri, Juan Cavalieri, Eduardo Brassini y director técnico Alberto Trillo. Equipo Lucifer: Ricardo Senn, Héctor Acosta, Oriel Gómez, Juan Moreno y Oscar Jaime.

Del Gran Buenos Aires: Juan C. Scattina, Héctor J. Becking, Felipe Vega, Santiago Toya, Ramón Celis, Pedro San Juan, Juan Leweneco.

Del Chaco: Domingo Hidalgo, Fermín Hidalgo, José Hidalgo.

De Tucumán: José Fernández, José Cutuli, Pedro Hamdan, Efraín Quiroga, Juan C. Aguirre, Reinero Alvarado, José Zattola, Francisco Garrido.

De Curuzú Cuatiá: Alberto Panozzo, Félix Miño, Albino Miño.

De San Justo: Telmo Bórtoli, Horacio Agüero, Francisco Artigas, Heriberto Kolly.

De Santa Fe: Miguel Scuratto, Rubén Suárez, Tomás Centurión, Eduardo Benito, Juan Aeby, Juan C. Troissi, Carlos Romero.

De Santo Tomé: Hugo Dvoracek, Rubén Cardona, Omar Rivera.

De Rosario: Antonio Peralta, José Rosa, Ernesto Basail.

De Sunchales: Edgardo Rivero.

De Santo Domingo: Italo Busularo, Celestino Peralta.

De San Cristóbal: Lorenzo Artigas, Hipólito Milesi.

De Paraná: Miguel Sigura.

De Colón (E.R.): Luis del Real.

De Lehmann: Sixto Piovano.

De Avellaneda (Sta. Fe): Roberto Muchiut.

De San Jerónimo Norte: Rubén Imhoff, Andrés Pfeiffer.

De Esperanza: César Porzo.

De González Catán (Bs.As.): Rubén O. Cepeda, Francisco Saccia.

Embalajes intermedios

Con la colaboración de comisiones especialmente constituidas en cada localidad y con la de los clubs deportivos ya mencionados se disputarán los siguientes embalajes: en Crespo, en La Criolla, en Vera y Pintado, en Colonia Macías, en Saladero Cabal, en Gómez Cello.

Premios

Son muy importantes los premios que se han instituidos para esta competición. A los premios en efectivo de los que ya hemos dado cuenta en ediciones anteriores y que alcanzarán a una suma aproximada a los 150.000 pesos, se suman numerosos trofeos, con los que numerosas firmas comerciales y entidades culturales, sociales, etc., se han adherido a la justa y colaboran con sus organizadores.

Transmisión

LT10 transmitirá la competencia desde el mismo momento de su iniciación hasta su punto final, en tres jornadas intensas y en las cuales las transmisiones de la emisora universitaria comenzarán a las 7.30.

También el Instituto de Cinematografía de la Universidad, filmará las alternativas de la justa para ser luego televisadas por Canal 7.



El equipo uruguayo: Carlos Antúnez, director técnico, y los ciclistas Ramón Cano, José Silva, Alberto Ferrazán, Alberto Domínguez, Domingo Goncalvez y René Pezzatti. En último término Antonio Artola, presidente de la comisión de ciclismo del Central F. C. de Montevideo.



Croquis del recorrido total de la prueba que está representado por 504 kilómetros de pavimento y caminos de tierra, por una zona de agreste belleza natural.

El torneo Mayor de la Federación local de dominó comenzará

El 29 del corriente tendrá iniciación el certamen Mayor de dominó organizado por la Federación Santafesina de este deporte. El programa de partidos para la primera fecha es el siguiente: Amenábar c. Independiente; Sportivo Candioti c. Argentino; Barranquitas c. Azopardo; Villa Dora c. Centro Español; Centro Balear c. Colón; Israelita c. Unión; R. del Oeste c. Sportman. Libre Chacarita.

Nuevas autoridades

Renovó comisión directiva la Federación Santafesina de Dominó recientemente recayendo los cargos en las siguientes personas: presidente, Oscar R. Yuan; vice, Aniceto Alvarez; sec. gral. Ismael J. Giménez; pro, Raúl Recca; tesorero, Aldo Dall Aglio; síndicos, Raúl Gervasoni y Víctor Renzi.

En calidad de vocales actuarán: M. Fradkin, J. Battaino, R. Boetto, C. Di Pancracio, I. Oldani, C. Knudsen, R. Ferman y E. Rico.

Maratón de pesca de 10 horas en El Pocú

Numerosas instituciones de nuestra provincia, Entre Ríos y Córdoba, participarán de la maratón de pesca de 10 horas que organizada por el Club El Pacú tendrá lugar el domingo. Se iniciará a las 8 de la mañana y terminará a las 18.

Cada institución estará representada por seis pescadores, adjudicándose el primer puesto la institución que reúna la mayor cantidad de puntos.

Se han instituido importantes premios, entre ellos una copa y seis regalos donados por el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio.

Proyecto de dirigentes de Boca sometido al presidente Illia

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Los integrantes de la comisión directiva del Club Atlético Boca Juniors fueron recibidos por el primer mandatario de la Nación. Informaron al Dr. Arturo Illia sobre un ambicioso proyecto que tiene la institución, como lo es construir un nuevo estadio y edificar a su alrededor 1.400 viviendas. Las construcciones serían financiadas con la emisión de bonos patrimoniales hasta la suma de 2 mil 770 millones de pesos.

El Dr. Arturo Illia se mostró interesado por el proyecto. Los dirigentes boquense dijeron que había prometido que el lunes o el martes daría a conocer un decreto autorizando la emisión de los bonos patrimoniales con los que sería financiado el proyecto boquense.

No jugaron

Racing y Chacarita Juniors iban a adelantar en la víspera el partido que les corresponde jugar por la sexta fecha del certamen superior. El partido no se disputó, dándose la información de que se suspendía por el mal estado del campo de juego.

Sin embargo la verdad es otra. El juez hizo botar el esférico y la pelota mostró que se podía jugar. Pero había poco público en la tribuna y entonces los dirigentes de ambos institutos, reunidos en una de las cabinas destinadas a la transmisión de los partidos, acordaron suspenderlo con la valoración del árbitro.

Tribunal de Penas

En su reunión de anoche el Tribunal de Penas de la AFA aplicó diversas sanciones: suspendió por dos fechas a Walter Davoine de Gimnasia y multó con $ 4113 a su compañero Luis G. Ciaccia. También dio vista a la mencionada entidad platense por los incidentes registrados en oportunidad del partido con Rosario Central.

También fueron multados Berón (F.C. Oeste), Vieytes (A. Juniors), Cardoso (N.O. Boys) y Pozzi (S. Telmo).

Transmisión

Se firmó anoche el correspondiente contrato entre la AFA y representantes de la radiodifusión para los aranceles que regirán en las transmisiones de los partidos.

Son los siguientes: Radio El Mundo, $ 35.000; Belgrano, $ 30.000; Splendid, $ 25 mil; Mitre, Excelsior y Argentina, $ 15.000; Porteña, Libertad y Rivadavia, $ 10.000; Pueblo y Antártida, $ 7.000.

Las interior del país pagarán $ 7.000; aquellas que transmitan en cadena pagarán $ 2.000 por cada estación que incluyan. En cuanto a los partidos de primera "B", abonarán un arancel que será la cuarta parte de los fijados en primera división en cada una de las emisoras.

El martes próximo habrá una reunión entre dirigentes de la AFA y de las televisoras para considerar la filmación de los encuentros.

Gimnasia y los árbitros

Estuvieron reunidos dirigentes del Club Gimnasia y Esgrima, del Tribunal de Penas y de UTEDYC. Estos y los primeros se dieron mutuas explicaciones y quedó solucionado el problema que los separaba en razón de recientes declaraciones del presidente gimnasistas que los jueces entendían que los afectaban.

El seleccionado

El miércoles próximo partirá a las 14.45 el combinado de la AFA que participará del torneo por la Copa de las Naciones en Brasil. Los jugadores realizarán una ligera sesión de entrenamiento el lunes y luego presenciarán el partido River Plate - Stoke City. El martes realizarán otro entrenamiento y luego quedarán concentrados hasta el día siguiente.

Ofrecen a Menotti

Racing ha ofrecido en Italia al jugador Menotti, recientemente contratado por la entidad a Rosario Central. Lo ha tasado en 25 millones de pesos y se habla en el sentido de que hay muchas posibilidades de transferirlo.

Seguro

Se estableció en $ 20.000 el seguro que los clubs de Campana, Santa Fe, Rosario y Junín deberán pagar a sus rivales cuando éstos viajen a disputar encuentros oficiales.

Otras informaciones

—Los jugadores Garro, Senés, Toppini y Rojas, solicitaron mejoras en sus contratos a los directivos "calamares". Hasta el momento no se llegó a un acuerdo.

—Víctor Hugo Doval rescindió contrato con Chacarita. Como es jugador libre tiene ahora 15 días para buscarse nuevo club.

—Los partidos San Lorenzo - River y Racing - Boca costarán $ 120 el próximo domingo. Los restantes encuentros: $ 100.

—Imprevistamente viajó a Brasil el jugador Conceicao. Declaró que se le adeudan $ 200 000, no sabiéndose si el deudor es River o Argentinos Juniors.

Continuará mañana el certamen de bochas del Club Central Santa Fe

Mañana continuarán disputándose las zonas locales del torneo interprovincial de bochas que ha sido organizado por el Club Central Santa Fe. Los partidos a jugarse, que comenzarán a las 15, son los siguientes:

Zona Nº 1 - Cancha: Central Santa Fe: Cancha Nº 1: San Isidro F c. Independiente C; cancha Nº 2: E. Echeverría E c. G. y Esgrima.

Cancha Nº 1: El Imparcial A c. 4 de Julio H; cancha Nº 2: Ctral. Santa Fe F c. Las Heras D.

Zona Nº 2 - Cancha: Independiente (Sto. Tomé): Cancha Nº 1: Ctral. Santa Fe G c. E. Echeverría H; cancha Nº 2: G. y Esgrima E c. Independiente B.

Cancha Nº 1: 4 de Julio C c. O. S. N. B; cancha Nº 2: El Imparcial F c. Las Heras C.

Zona Nº 3 - Cancha: El Imparcial: Cancha Nº 1: Ctral. Santa Fe E c. Las Heras B; cancha Nº 2: El Imparcial D c. 4 de Julio G.

Cancha Nº 1: San Isidro A c. Independiente H; cancha Nº 2: E. Echeverría B c. G. y Esgrima H.

Zona Nº 4 - Cancha: Deportivo Las Heras: Cancha Nº 1: 4 de Julio B c. G. y Esgrima D; cancha Nº 2: E. Echeverría Z c. El Imparcial B.

Cancha Nº 1: Ctral. Santa Fe D c. Las Heras A; cancha Nº 2: San Isidro E c. Independiente E.

Zona Nº 5 - Cancha: 4 de Julio: cancha Nº 1: G. y Esgrima G c. El Imparcial E; cancha Nº 2: Independiente D c. Las Heras H.

Cancha Nº 1: 4 de Julio D c. E. Echeverría G; cancha Nº 2: Ctral. Santa Fe I c. San Isidro D.

Argentina - Portugal se enfrentarán el 31

RIO DE JANEIRO, 22. (UPI). — La Confederación Brasileña de Deportes ha dado a conocer el programa correspondiente a la "Copa de las Naciones", certamen de fútbol en el cual habrán de participar los seleccionados de Inglaterra, Argentina, Portugal y Brasil.

El 30 del corriente mes, en Río de Janeiro, inaugurarán el torneo Brasil e Inglaterra (a las 19, hora local); al día siguiente se enfrentarán Portugal y la Argentina (13.15); el 3 de junio, en San Pablo, dirimirán supremacías Brasil y Argentina (19), y el 4 también en San Pablo, jugarán Portugal e Inglaterra. De regreso las delegaciones a Río de Janeiro el día 6 cotejarán Inglaterra y Argentina (19), y el 7 cerrará el torneo Brasil y Portugal (a las 13.15).

Un almuerzo servirá el C. Sargento Cabral

El domingo a las 12.30 será servido el almuerzo organizado por el Club de Bochas Sargento Cabral, con motivo de cumplir esta entidad 28 años de existencia deportiva.

La comida se llevará a cabo en el local social del club en calle Padilla 1816.

Invitan para jugar en el torneo "Capablanca" a Najdorf y O. Panno

LA HABANA, 27 (UPI). — Las autoridades que tienen a su cargo la organización del tercer torneo de ajedrez en memoria de José Raúl Capablanca, invitaron a los ex campeones argentinos Miguel Najdorf y Oscar Panno a participar en la competencia junto con el maestro chileno René Letellier. Otros invitados para participar en el certamen que se disputará en agosto próximo son el actual campeón mundial, Tigram Petrosian y tres ex campeones mundiales. El total de maestros extranjeros invitados asciende a 18 inclusive 4 de la Unión Soviética.

Proseguirá jugándose el ranking de tenis en el Club A. Unión

Una nueva tanda de cotejos se llevará a cabo en canchas del Club Unión por la disputa del ranking de tenis de la institución. La competencia, que es organizada y supervisada por la subcomisión de este deporte, ha logrado reunir a numeroso contingente de tenistas que luchan entre sí en procura de ubicarse en los mejores puestos del escalafón interno unionista.

Los encuentros efectuados con anterioridad a la programación que tendrá lugar entre el sábado, domingo y lunes, tuvieron un trámite interesante y en todo momento alentó a los tenistas un entusiasmo contagioso, notándose jugadas de mucha calidad en algunos pasajes de los partidos llevados a cabo.

Los cotejos para el próximo fin de semana son éstos: a las 14, Casalegno c. Trejo; Tourn c. Fourman; Colombo c. Mosqueira; Rappa c. Vergara y Cerda c. Combes; a las 14.45, Casalegno c. Pons; Ortiz Lombardi c. Cornejo; Mitchell c. Cerquetti; Cerda c. Bellomo; Combes a Mosqueira y Fidelio c. Cordero.

A las 15.30: Trejo c. Fourman; Martínez c. Allemandi; Tourns c. Pons; Colombo c. Bellomo; Rappa c. Mosqueira y Cerda c. Vergara.

Domingo a las 8.30: Colombo c. Rappa; Martínez c. Mosqueira; Mitchell c. O. Lombardi; Cerquetti c. Roselot; Canal c. Degano; a las 9, Trejo c. Martínez; Casalegno c. Alfageme; Pons c. Fourman y Mariani c. Fernández; a las 9.45; Rappa c. Combes; Canal c. Olea y Paillet c. Rébora.

Lunes a las 8.30: Colombo c. Martínez; Combes c. Vergara; Olea c. Degano; a las 9: Cerda c. Mosqueira; Ortiz Lombardi c. Cortesse; Cerquetti c. Cornejo; Mitchell c. Roselot y Olea c. Fidelio; a las 9.45: Cerda c. Farías y Colombo c. Vergara; a las 14: Casalegno c. Martínez; Allemandi c. Trejo; Alfageme c. Pons y Suárez c. Degano; a las 14.30; Tourn c. Trejo; Pfeiller c. Pizzi; Zequín c. Fernández y Canal c. Suárez; a las 15.30: Fidelio c. Canal; Paillet c. Degano y Olea contra Rébora.

Interesa la prueba para Ford T a efectuarse en San Carlos Sud



Daniel Favre, de Larrechea, que el 25 correrá en San Carlos Sud

La competencia para máquinas Ford T que organiza el Club Deportivo y Social Cervecería San Carlos y que tendrá lugar en la localidad de San Carlos Sud en un circuito diseñado especialmente, ha tenido la virtud de despertar mucho interés entre los aficionados de la zona y localidades vecinas. La carrera será fiscalizada por la Unión Volantes Ford T y comenzará a las 14 contando la misma con puntaje para el campeonato de la especialidad.

Unión y Ciclón Rácing jugarán un partido que promete interés

Entre mañana y el domingo se dará cumplimiento a la cuarta fecha del campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Fútbol.

Del programa de mañana se destaca el partido que jugarán los equipos de Unión y Ciclón Racing, campeón y vice del certamen del año pasado. Será local Unión y el encuentro ha provocado interés. El programa de encuentros que se cumplirá es el siguiente:

SABADO. — 1ra. Div., 4a. Fecha, 1a. Rueda, a las 16.15: Guadalupe c. Ch. Juniors, Guadalupe, J. Przylucki; Unión c. Ciclón Racing, Unión, M. Haquin; Atenas c. Colón, Atenas, J. M. Sosa; G. y Esgrima c. F.C.S.F., G. y Esgrima, J. Mancini.

Reserva, a las 14: Guadalupe c. Ch. Juniors, Guadalupe, G. Olmos; Unión c. C. Racing, Unión, A. Sadale; Atenas c. Colón, Atenas, A. Médici; G. y Esgrima c. F.C.S.F., G. y Esgrima, G. Brocal. Libres: Argentino y Central San Carlos.

1ra. Div. "B" de Ascenso, 2a. Fecha, 1ra. Rueda, a las 15: Pucará c. Unión (S. Tomé), Pucará, José Ortiz; Junín c. Kimberley, Armonía-Christ., A. S. Lapalma; San Isidro c. C. Recreo, Los Andes, Juan A. Benítez; Alianza c. Sunchales, Alianza, Felipe Méndez; Def. A. Verde c. Río de Janeiro, Def. Alto Verde, Elio Gutiérrez. Libre: Newell's Old Boys.

Reserva, a las 14: Pucará c. Unión (S. Tomé), Pucará, Dgo. Zambolín; Junín c. Kimberley, Armonía-Christ., Rómulo Di Lulio; San Isidro c. Recreo, Los Andes, Roberto Benítez; Alianza c. Sunchales, Alianza, Marcos Capocetti; Def. A. Verde c. Río de Janeiro, Def. Alto Verde, Miguel Fernández. Libre: Newell's Old Boys.

2a. División, Zona "Sur", 2a. Fecha, 1a. Rueda, a las 15: Nacional c. Villa Devoto, F.C.S.F., Marcelo Conde; F. Saavedra c. F. C. Oeste, Río de Janeiro, Carlos González; Copacabana c. Baby Fournier, Colón, Luis Angel Franco.

2a. División, Zona "Norte", 2a. Fecha, 1a. Rueda, a las 15: Belgrano c. San Cristóbal, Sp. Belgrano, Cayetano Roldán; Nueva Pompeya c. Los Andes, Nueva Pompeya, Anastacio Zárate; River Plate c. Armonía-Christ., R. Plate, J. Valorzi.

DOMINGO. — 1a. Div., 4a. Fecha, 1a. Rueda, a las 15: San Justino c. Central San Carlos, en San Justo, Dante Tosolini; Argentino c. Colón (S. Justo), en San Carlos Centro, Luis Bruno.

3a. Div., Zona "Sur", 7a. Fecha, 1a. Rueda: F. C. Oeste c. F. C. S. F., en F.C.S.F., a las 15, Rómulo Di Lulio; Unión (B) c. San Cristóbal, Unión (Prel. A.F.A.), a las 15, J. Valorzi. Libre: Sp. Junín.

5a. Div., Zona "Norte", 2a. Fecha, 1a. Rueda, a las 15: C. Racing c. G. y Esgrima, C. Racing, Miguel Fernández; Colón c. Guadalupe, Colón, Domingo Zambolín; Atenas c. Pucará, Atenas, A. S. Lapalma. Libre: Unión (A).

6a. Div., Zona "Sur", 2a. Fecha, 1a. Rueda: Atenas (B) c. Kimberley (preliminar), a las 13.30, Marcelo Conde; Urquiza c. Copacabana, F.C.S.F., a las 14, Rómulo Di Lulio; Junín c. Escalante, Pucará, a las 14, Marcos Capocetti; Nacional c. Unión (B), Pucará, a las 15, Marcos Capocetti.

6a. Div., Zona "Norte", 2a. Fecha, 1a. Rueda, a las 14: C. Racing c. G. y Esgrima, C. Racing, Miguel Fernández; Colón c. Guadalupe, Colón, Domingo Zambolín; Atenas (A) c. Pucará, Atenas, Marcelo Conde. Libre: Unión (A).

7a. Div., Zona "Sur", 2a. Fecha, 1a. Rueda, a las 10: Def. A. Verde c. Alianza, Def. Alto Verde, Carlos López; N. O. Boys c. Sunchales, Pucará, Marcos Capocetti; Copacabana c. Unión (B), Alianza, Rómulo Di Lulio; Kimberley c. F. C. Oeste, F.C.S.F., Luis Angel Franco.

7a. Div., Zona "Norte", 2a. Fecha, 1a. Rueda, a las 10: G. y Esgrima c. La Salle, G. y Esgrima, Carlos González; Unión (A) c. Pucará, Unión, J. Valorzi; Colón c. San Cristóbal, Colón, Domingo Zambolín; Atenas c. Ch. Juniors, Atenas, A. S. Lapalma.

En República del Oeste esta noche se jugarán dos importantes partidos

Con la realización de dos importantes encuentros de primera división proseguirá esta noche la disputa del torneo "Semana de Mayo" de la Sociedad Vecinal República del Oeste, certamen que se viene cumpliendo son señalado éxito.

Como decimos más arriba, en la jornada de esta noche se jugarán dos partidos de primera división. En el primero de ellos cotejarán fuerzas los conjuntos de Gimnasia y Esgrima y Regatas Santa Fe y el segundo lo protagonizarán Unión y Rivadavia Jrs. Estos partidos corresponden a las semifinales de la competencia, hecho que hace que los mismos adquieran mayor importancia.

Gimnasia y Esgrima, serio aspirante al título, tendrá que jugar mucho para doblegar la firme resistencia que le opondrá en la emergencia Regatas. Los "laguneros" cuentan con un conjunto juvenil que está llamado a destacarse a poco que corrijan algunos defectos propios de la falta de experiencia. Será este un match que se jugará a todo vapor y que el que resulte ganador habrá dado todo de cuanto es capaz para adjudicarse el triunfo.

En segunda hora, Unión y Rivadavia Jrs. protagonizarán otro cotejo de singular importancia. Si bien el primero viene en alza en cuanto a rendimiento se refiere, el segundo habrá de rendir mucho si quiere llegar a disputar el partido final.

El ordenamiento de los partidos para esta noche es el siguiente: a las 19.30, infantiles, Regatas c. Rivadavia Jrs.; a las 20.30, primera, Gimnasia y Esgrima c. Regatas y a las 21.30, primera Unión c. Rivadavia Jrs.

Los partidos de anoche

Otro importante partido de primera división se jugó anoche. Estuvo a cargo de República del Oeste y Unión y se definió en tiempo suplementario, índice de la paridad de las acciones. El encuentro en general fue de trámite muy interesante. Al cumplirse los primeros veinte minutos del partido se imponía República del Oeste por 31 a 28, llegándose a la finalización del tiempo reglamentario con un empate en 52 puntos. En los cinco minutos restantes Unión consiguió vencer por 67 a 63.

Unión: Giunta 19, Buttarazzi 6, Morel 5, Cañete 6, Duffort 10, De Martini 20, Dekleva 1 y Hubeaut 0.

República: Alegre 9, Diez Rodríguez 21, Segallini 9, Petrucci 13, Huja 6 y Schuster 5.

Falleció el periodista 'Lito Más' de La Razón

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Tras sufrir las alternativas de una penosa enfermedad dejó de existir esta mañana el periodista Bartolomé Más, conocido con el seudónimo de "Lito Más". El extinto, de larga actuación en el gremio, pertenecía actualmente a la sección deportes del diario "La Razón" habiendo actuado también con anterioridad en la United Press International. Los restos de "Lito Más" serán sepultados mañana en el cementerio de Chacarita.

Partido muy difícil para Colón en Buenos Aires: Nueva Chicago



El arquero Pérez y el delantero Cabañas, que serán de la partida en el encuentro que mañana sostendrá Colón con Nueva Chicago

Partió esta mañana con destino a Buenos Aires la delegación de Colón. El equipo superior de la entidad enfrentará mañana en Mataderos a Nueva Chicago en cumplimiento de la quinta fecha del campeonato de primera división "B", zona Norte. Se advertía optimismo en la gente de Colón, tanto directivos como jugadores, pero se consideraba también como muy difícil el compromiso a afrontar.

Nueva Chicago ha impresionado como uno de los mejores equipos de la zona hasta el momento. Marcha en la segunda posición con tres partidos ganados y uno perdido: venció 4 a 1 a Defensores de Belgrano, 3 a 0 a Tigre y 2 a 0 a Almagro, cayendo en la tercera fecha frente a Morón por 2 a 1. Como podrá apreciarse su "goal average" es excelente: 10 goles a favor y dos en contra.

La campaña de Colón se concreta en un partido ganado, dos empatados y uno perdido lo que le ha dado un total de cuatro puntos y lo ubica justo en la mitad de la tabla.

La integración del equipo colonista sufrirá cambios. En la defensa no habrá modificaciones; adelante ha sido excluido el puntero derecho L. López por no concurrir a las prácticas y no podrá actuar Fernando López por hallarse lesionado. En lugar de L. López jugará Balbuena en la punta derecha y como centro delantero se desempeñará Ríos. Se registrará la reaparición del interior derecho Broggi.

En definitiva Colón alistará el siguiente equipo:

J. Pérez, Bareiro y E. Pérez; Larpín, Sánchez y Poncio; Balbuena, Broggi, Ríos, Cabañas y Serenotti.

Nueva Chicago se integrará de la forma siguiente: Gerónimo; Edson Dos Santos y Sartirana; Zárate, Sierra y Volken; Cattáneo, Tambasco, Koroch, J. Pérez y Donatto.

Los otros partidos

El puntero, Platense, cotejará en Núñez con Excursionistas, Español recibirá a Tigre y All Boys a Villa Dálmine en los partidos más interesantes de la jornada.

La fecha completa de la zona Norte es la siguiente:

Mañana

Defensores c. Morón, J. Alvarez; Español c. Tigre, Artiela; Platense c. Excursionistas, Boccardi; All Boys c. Villa Dálmine, Cruces; Nueva Chicago c. Colón, Anderain.

El domingo

Sarmiento c. Almagro, Guidi.

LA OTRA ZONA

En disputa de la zona Sur el próximo domingo Unión cotejará en su cancha con Argentino de Quilmes. Se producirá en la oportunidad el debut de las dos recientes adquisiciones: el centro medio Ramos, de Rosario Central y el entreala derecho Diego, de Chacarita Juniors. Podría haber otros cambios: Autelli por Tarare y Forti por Enrique. Forti viajó a Buenos Aires para ser revisado por médicos de la AFA. Si lo autorizan volverá al primer equipo. De este partido nos ocuparemos preferentemente mañana.

Cinco son los punteros de la zona; dos de ellos se encontrarán mañana: Temperley y Central Córdoba que ofrecerán el encuentro más importante de la jornada.

La fecha completa, con los árbitros que controlarán los partidos, es la siguiente:

Mañana

Temperley c. C. Córdoba, F. Gómez; Dock Sur c. Lanús, Filacchione; Quilmes c. San Telmo, Brusca; Talleres c. Los Andes, Nimo; El Porvenir c. Italiano, Solla.

El domingo

Unión c. A. de Quilmes, Prado.